

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, diligido de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2554

Oviedo, sábado 3 de octubre de 1931

10 Céntimos

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Es el tema obligado en todos los periódicos de Madrid. Con el llamado problema religioso entraremos en la gran semana parlamentaria.

Mucho nos equivocamos o el ambiente en torno a este problema es cada día menos denso. Poco a poco se van convenciendo muchos de que en materia tan delicada no se puede atropellar.

El tono de los comentarios periodísticos así lo hace esperar yndadamente. Las palabras de concordia suenan cada día con más insistencia.

He aquí algunos comentarios:

EL SOL "La noticia de la decisión tomada por el Vaticano en el caso del cardenal Segura, admitiéndole la dimisión como Arzobispo de Toledo y como Primado de España no llegó al Gobierno por conducto del ministerio de Estado, sino directamente por mediación del Nuncio, que recibió la respuesta de la Santa Sede telegráficamente, y la puso inmediatamente en conocimiento del Gobierno.

Anoche se comentaba mucho la oportunidad con que llega la contestación, ya que faltan sólo unos días para que la Cámara discuta los artículos del proyecto constitucional que se refieren a la cuestión religiosa.

Es evidente que la posición del presidente del Consejo y de los ministros de Estado y Justicia ante este problema estará en lo sucesivo lógicamente influida por el resultado satisfactorio de las negociaciones hispanorromanas y la actitud del Papa—excepcional—respecto a la situación del Cardenal Primado.

Dos miembros del Gobierno se hallaban de antemano principalmente dispuestos a buscar términos de transigencia en este debate; el presidente, que ha expuesto repetidas veces su punto de vista en relación con el arduo problema, y el señor Maura, que no ha ocultado su tendencia. Se supone que otros dos, los señores Lerroux y De los Ríos, en razón de sus cargos, después del éxito obtenido por el Gobierno, acomodarán también su conducta a las circunstancias.

En cuanto a las fuerzas de la Cámara, se comentaba mucho anoche la situación. El presidente del Gobierno dispone del grupo progresista, que votará de acuerdo con sus indicaciones. Los radicales harán, en definitiva, salvo excepciones personales, lo que indique el señor Lerroux. Es bien notoria la posición de los radicales socialistas. Resulta difícil anticipar la actitud de los socialistas en relación con el pergamino del señor De los Ríos.

Este había proyectado presentar una enmienda de gran tono a los artículos relacionados con el problema religioso; pero acaso después de la respuesta dada ayer por Roma, modifique ligeramente sus planes.

La Comisión asesora jurídica preparando últimamente el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; pero ha quedado todo aplazado hasta que, en definitiva, se sepa lo que ha de ser la Constitución, ya que ese Estatuto será una de las leyes complementarias y ha de ajustarse estrictamente, en su espíritu, a la Constitución.

La Comisión ha elevado ya al ministro un informe sobre las Ordenes religiosas. Según nuestras noticias, no se aconseja en ese informe la confiscación de los bienes ni la disolución absoluta, sino que se proponen fórmulas más templadas para que las Ordenes queden sometidas a un régimen especial.

LA EPOCA "No se puede aherrojar ni peregrinar en nombre de la democracia el sentimiento religioso. ¡Pobre pueblo, pobres los humildes, si no se les da el consuelo del más allá! Decía Posada Herrera que de poco sirve dar la libertad si no se da un pedazo de pan; pero también sirve de poco el pan del cuerpo si no se da el pan del espíritu. Cuanto más democrático es un régimen, más fuerte ha de ser el cumplimiento de los deberes, y este cumplimiento será más intenso en el hombre religioso, que lleva como testigo a su conciencia, que en el que sólo atiende a imperativos de coacción externa. Y no se nos arguya que hubo siempre hombres buenos y descreídos. Los hubo y los hay, pero fueron siempre también tolerantes (como Azcárate, espíritu laico en hogar cristiano), porque el descreimiento suyo fue tal vez más que hijo de la voluntad, producto de una educación o de una moda que cortó las alas a esa voluntad, imposibilitándola de elevación supraterrana.

Lo mismo el Gobierno que las fuerzas republicanas y socialistas deben pensar en que la religión es una fuerza social insustituible y no se puede gobernar contra ella. Si la Constitución siguiera el rumbo de persecución al catolicismo que ayer inició, por fortuna sin éxito, el señor Barriobero, la Constitución nacería muerta. Seríamos legión los españoles a quienes ya nos serían indiferentes sus preceptos, porque la bandera inexcusable sería la reforma de un Código político que de tal manera violentaba, y hería a la conciencia nacional.

(Ya se entiende que a pesar del tono de moderación con que está escrito este comentario de "El Sol" no podemos estar de acuerdo con muchas de sus ideas).

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Nombramiento de secretarios de Ayuntamiento.— Los partidarios de Siero anuncian la huelga para el día 5.— Hoy se reunirán en el Gobierno civil los patronos y obreros del ferrocarril de Carreño para estudiar la solución del conflicto.— También se reunieron los de Tudela Veguín para estudiar el arreglo de la huelga.— El gobernador envió un oficio al Director de los Tranvías para que se prohíba fumar en el interior de los coches.— Los odontólogos se quejan al gobernador del intrusismo.— Sesión del Ayuntamiento.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— El Ayuntamiento de Mieres hará un empréstito de cinco millones de pesetas.— Se adjudica la subasta del Puente de "La Perra".— Los Ayuntamientos menores solicitan el aumento de veinticinco céntimos en tonelada de carbón.— Huelga en la fábrica de zapafillas de Gijón.— Se invita al Ayuntamiento de Gijón a que asista al homenaje de Pérez de Ayala.— El domingo se celebrará en Gijón una becerra da a beneficio de los obreros parados.

DE TODA ESPAÑA.— El Partido Socialista votará la expulsión de las Ordenes religiosas y la confiscación de sus bienes.— Un decreto estableciendo el registro de las importaciones.— Mañana regresa Lerroux.— El proyecto de reforma agraria suprime la indemnización de tierras procedentes de herencias y señorías.— Se propone a Cordero para la presidencia de la Comisión de Responsabilidades.— Nueve ancianos muertos por intoxicación.— Sangrientos combates entre chinos y japoneses.— Galarza retira la dimisión de su cargo.— El Parlamento rechaza la sindicación de empleados públicos.

PARA HOY

Colegio de Ciencias y Letras.— Reunión a las tres y media en la Universidad.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.— A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

Teatro Jovellanos.— A las seis y tres cuartos y a las diez y media, Compañía de Meliá-Cibrián.

Cine Principado.— A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

Circo.— Funciones a las siete y cuarto y diez cuarenta y cinco.

Parque de Atracciones.— Verbena de siete a diez.

LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE TENNIS EN OVIEDO

La gijonesa Lola Mencha, vencedora en la final del Campeonato de Asturias.— Castañón-Torres-Quevedo se ven obligados a suspender la final del Campeonato internacional, por falta de luz.— La final del "handicap" de señoritas la gana la avilesina Emilia Argüelles

La caseta del Tennis, ha sido convertida por obra y gracia de dos bellas entusiastas de la Deportiva Asturiana de Tennis, en un lugar muy confortable. Una alegre sillería, le da un aspecto chillón. Bonitas fotografías de paisajes de Asturias es tratérgicamente situadas, y hermosos trofeos de la Sociedad, completan el cuadro, en el que como salpicados, aparecen folletos y revistas deportivas.

A la caída de la tarde, cuando ya el sol se despedía hasta un nuevo día, la caseta presentaba un animadísimo aspecto. Tan animado como habían estado las canchas durante la espléndida tarde de ayer. Espléndida en todos los conceptos; por el magnífico sol que durante toda la tarde hubo, y en términos de portivos hablando.

Los comentarios giran alrededor de las peleas que en las "courts" ha habido. En ellas se han disputado nada menos que tres finales. La del campeonato de Asturias de señoritas, la del campeonato internacional de caballeros (individual) y la del "handicap" individual de señoritas.

Se comenta la espléndida forma de la gijonesa Lola Mencha, de Merediz, que se proclamó campeona de Asturias, al vencer a una Mimí Villiesid, en una tarde en la que nuestra campeona no supo dar el rendimiento que todos esperaban de ella. El resultado del partido final "handicap" de señoritas, prueba a la cual supieron llegar dos avilesinas, María Teresa Soiano y Emilia Argüelles, y de la cual salió victoriosa esta última, por muy escasa diferencia.

Pero los comentarios más aventurados, los más animados y acaso apasionados, ya que la pasión en el deporte, nunca se puede mostrar ajena; son los que se hacen acerca del gran "macht" que en partido final para el campeonato internacional

se disputaron el madrileño Torre Quevedo y nuestro campeón de Asturias, Carlos Castañón. Fue un gran partido; en éste todos coinciden. Hay quien ha preferido el juego variado, muy cortado y sobre todo muy colorado, de nuestro paisano. Hay quien le ha gustado la movilidad la facilidad y el revés del del gran Torre Quevedo.

A base de esto puede decirse lo que fue el partido, que por falta de luz hubo de suspenderse para hoy, cuando el madrileño no tenía adjudicados dos "sets" por uno su contrario. El primer "sets" da una idea exacta de lo niveladísima que fue la lucha, y la forma en la que se disputaron los juegos ambos contrincantes. Una disputa de pelota a pelota. Se lo adjudicó Torre, por la diferencia de 14 a 12, lo cual quiere decir que después del límite llegaron a empatar ocho veces.

La pelea para hoy promete ser aún más enconada que la de ayer. Carlos Castañón con un "sets" de diferencia en su contra, habrá de poner todo su amor propio, todo su ardor y todo su espléndido juego en ella. Torre Quevedo, con su gran juego de defensa, buscará la victoria.

Una incógnita, pues, que resolver, y que suscita las discusiones a que nos referíamos anteriormente, y que en la caseta del Tennis, esa caseta alegre y coquetona que manos femeninas supieron engalanar, tenían lugar. Ahu.

PARTIDOS PARA HOY
A las doce.— Final del campeonato individual de caballeros (Concurso Internacional).

A las tres y media, Torres-Ibrán contra Barthe-Castañón.

A las cuatro y media, López, J. Buyla contra ganadores del partido anterior. (Final del campeonato de Asturias).

A la terminación de los partidos habrá baile, amenizado por la gramola de la Sociedad.

DESCUBIERTO DE TREINTA O CUARENTA MIL DUROS EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJON

Se dice que es en el Negociado de Arbitrios.— Sesión secreta en el Ayuntamiento

Ayer circuló por Oviedo el rumor de que en el Ayuntamiento de Gijón había un asunto grave, que obligó a la Corporación gijonesa a reunirse en sesión secreta.

Hemos podido enterarnos de que, en efecto, la Corporación municipal de la vecina villa se había reunido ayer en sesión secreta.

Parce, según noticias, que se trata de ciertas irregularidades en el negociado de Arbitrios. Añaden que hay un descubierto en la

recaudación de cédulas, que importa acaso 30 ó 40.000 duros, aun que todavía no se sabe la cifra exacta.

No queremos recoger más noticias sobre el asunto, por su índole delicada, hasta que haya una referencia oficial, que no se hará esperar.

Se habla, eso sí, de una persona que se ausentó de Gijón y hasta se sospecha que puede afectar este suceso a una o varias personas ajenas al Ayuntamiento gijonés.

EN LA PAGINA 15, INFORMACION GRAFICA

COMO SE ENTIENDE LA LIBERTAD DE SINDICACION

En la Fábrica de Armas de Oviedo no se reconocerá más que la U. G. T.

De cómo se entiende la libertad de sindicación es un exponente la reciente orden del ministro de la Guerra, según la cual en la Fábrica de Armas de Oviedo no será reconocida de hecho más que la Unión General de Trabajadores.

Es una arbitrariedad más que tenemos que registrar hoy en estas columnas. Las arbitrariedades son un ejemplo pernicioso, y más cuando se realizan al amparo del Poder.

Estas coacciones enseñan a los demás un camino pernicioso.

En favor de la Unión General de Trabajadores se ha inferido un agravio a la libertad de sindicación.

Allí hay un Sindicato católico, que tiene derecho a la vida, porque así lo quieren sus asociados.

Queremos llamar la atención de esta nueva prueba del concepto peregrino que algunos tienen de la libertad.

PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS E IMPOSICION, NO, SEÑOR AZAÑA

Don Angel Alvarez Izquierdo, secretario del Sindicato Metalúrgico de Oviedo, nos envía unas cuartillas, que publicamos a título de información. Como a título de información publicamos durante la última huelga minera declaraciones de elementos directivos de la C. N. T. y de la U. G. T. Dice así:

"No hace aún mucho tiempo, y con relación a la Fábrica de Armas, tuve que salir en la Prensa para cortar los propósitos de atribuirse un diputado socialista intervenciones en favor de los obreros que no eran suyos, pero que repercutían en su prestigio personal y de la organización sindical y política a que pertenecía y que se hallaban muy necesitados.

En aquella ocasión, huyendo de la ostentación personal, creí necesario que fuera el Comité del Sindicato quien, después de enterarse de lo escrito, lo hiciera suyo, pero hoy, por tratarse de algo más grave, y como testigo presencial, no como secretario, voy a examinar y enjuiciar la orden que el señor Azaña remitió a la Fábrica de Oviedo.

Sabíamos de las ventajas, garantías, y, en muchos casos mono polio, de que gozaba la U. G. T., por obra de su "conquista del Poder", pero no que a estas pudiera unido un atropello, que denuncia en quien lo comete una sumisión que le lleva a olvidar una

de las más elementales cosas que existen en un régimen que se titula democrático: la libertad sindical.

En la Fábrica de Armas de Oviedo se recibió y publicó una orden del ministro de la Guerra por la cual se reconoce personalidad sindical únicamente a la Unión General de Trabajadores del Estado, teniendo que ser esta organización la que se dirija, para toda clase de reclamaciones, exclusivamente, a la Dirección. Esto implica que dentro del establecimiento no puede existir otra organización, y que los obreros, si quieren estar sindicados, tienen que pertenecer a la U. G. T. ¿Qué significa esto? ¿Puede darse caso más escandaloso que imponer un criterio contra la voluntad del individuo? ¿Cómo se llama esto?

El Sindicato Metalúrgico de Oviedo, afecto a la C. N. T. cuenta con gran número de afiliados en la Fábrica de Armas y con esta orden se ven privados de representación ¿es justo esto? Este Sindicato elevó al señor Azaña unas peticiones, concidiendo la estancia en Madrid—el que esto escribe—, y por acuerdo de la Federación Nacional de Industrias, le acompañaron otros tres compañeros de Barcelona, Cartagena y Vigo, que también hicieron algunas reclamaciones. El señor Azaña los recibió como enviados de la C. N. T. y no de la U. G. T., expresando dicho señor su criterio de justicia y pronta atención a las reclamaciones. Algunas de aquéllas—la expuesta por el compañero de Barcelona, Tejedor—fué atendida a los dos días, y la de Oviedo, contestó que, por coincidir con la presentada por los de Trubia, se implantaría al unísono.

He de hacer la aclaración de que las peticiones de los compañeros de Trubia habían sido copiadas por las del Sindicato Metalúrgico de Oviedo, y que en la visita al señor Azaña coincidimos las dos comisiones, habiendo hecho notar nosotros la pertenencia a la C. N. T., dándose el ministro por satisfecho.

¿A qué obedece ahora este cambio de consideración, de inferioridad de trato, de exclusión a que somete a este Sindicato?

Los obreros de la Fábrica de Armas que no quieren pasar por la tutela de quien no les inspira confianza ni seguir la orientación de la U. G. T. reclaman, exigen del nuevo régimen y del ministro de la Guerra la libertad que no puede serles negada, no

REUNION DE PROFESORES MERCANTILES

Se convoca a todos los profesores mercantiles a una reunión que se celebrará el próximo domingo, en la Escuela de Comercio, a las once de la mañana, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

ACUERDOS DEL COMITÉ PARITARIO MINERO

Ayer se reunió el Comité Paritario Minero, tomándose los siguientes acuerdos:

Que dándose actualmente los destajos a base del precio mineral, aumentando en el 7 por ciento y aumentando separadamente el subsidio de 0,50 pesetas por día, se acordó hacer las liquidaciones a partir del 10 de septiembre.

Se dará a partir del 10 de octubre gratuitamente el carbón a los obreros cabezas de familia para su consumo doméstico, descontándose a razón de 30 kilogramos por obrero durante los meses de noviembre a marzo, ambos inclusive, y 250 los restantes.

PIDA USTED GRATIS
presupuestos y planes de publicidad



PUBLICITAS

MADRID BARCELONA
C/PEÑALVER, 13 P/LAYO, 9
APARTADO, 911 APARTADO, 228
TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA
LOS MEJORES DIBUJOS
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

siendo que es instaure descaradamente la dictadura republicana.

Pedimos respeto hacia toda tendencia u organización. Si el señor Azaña quiere servir o favorecer a sus amigos de Gobierno, existen otros medios, porque éstos los rechazan hasta los mismos obreros.

Angel A. IZQUIERDO

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fr. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

El señor DON RAMON GONZALEZ-REGUERAL Y ALVAREZ-ARENAS

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE GIJON

falleció en dicha Villa el día 2 de octubre de 1931, a las ocho de la mañana
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don Vicente (Marqués de Santa María de Carrizo), doña Consuelo (viuda de García Sala), doña Olvido (viuda de Gutiérrez de Terán), don Salustio, don Juan, doña Rita y don Domingo; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Participan tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma. El funeral tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las once de la mañana de hoy, sábado, 3 del corriente, acto seguido la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Uria, 55, al cementerio católico de Ceares.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.—

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo hoy, sábado, y las de mañana, domingo, de San Pedro y San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo.

EL MAESTRO LES LLAMA...

II

Decíamos en nuestro primer artículo que al español Juan Vives le cupo la gloria de haber fundado el Colegio de Propaganda Fide, el cual es hoy el centro más internacional del mundo, pues en él estudia gran número de jóvenes de las más distintas razas que han de llevar la luz del Evangelio a todos los rincones del orbe. Esos rehalados de la "buena nueva" recordarán siempre con inmensa gratitud la patria y el nombre del egregio fundador, haciendo participante de sus triunfos apostólicos a la nación evangelizadora por excelencia. El carmelita hispano Tomás de Jesús fue uno de los que más contribuyeron a la fundación de la célebre e importantísima Congregación de Propaganda Fide, tan floreciente en la actualidad, que constituye la oficina central, el estado mayor y el brazo derecho de la Iglesia en la obra máxima y sublime de la propagación del Evangelio. Podemos decir que el aureo volumen: "De procuranda salute omnium gentium" del Padre Tomás ha sido el primer estatuto y norma de dicha Congregación, la cual extiende su radio jurisdiccional a las vastísimas regiones en donde trabajan los abnegados misioneros. Y cuando antes del descubrimiento de América formaban el campo misional los pueblos asiáticos y africanos, España, primero que nación alguna, organiza científicamente las Misiones, creando las famosísimas "escuelas políglotas", en donde aprendían los más variados y difíciles idiomas los mensajeros de Cristo. S. Raimundo de Peñafort, el gran canonista, y Raimundo Lulio—cuyo poderosísimo ingenio comparan algunos al de San Agustín y Santo Tomás—fueron el alma y los infatigables promovedores de esas instituciones o centros filológicos. El mismo Raimundo Lulio, uno de los escritores más fecundos que ha habido, pues publicó centenares de enjundiosos libros, (M. Pelayo: "Inventario bibliográfico" y Rev. "Misiones Franciscanas"), llevado de su corazón gigante y de su celo abrasador e insaciable, como el de San Pablo, evangelizó a los mahometanos, venciendo en pública disputa con irrefutables argumentos a los más conspicuos doctores del Corán, y derramando su sangre generosa en inhospitalarias tierras africanas. Ni aún en medio de la lucha siete veces secular contra los agarenos se olvidó la Iglesia española, con su santo e incomparable espíritu proselatista, de atraer al Catolicismo a los judíos y a los moriscos españoles. Muchos millones de estas dos razas, de tan dura cerviz y tan reacias a la conversión, abrazaron la única Religión verdadera, siendo sus apóstolos, entre otros incontables, San Vicente Ferrer y el V. Juan de Avila. Si la Fe y la independencia de la Europa entera no sucumbieron ante el fanatismo arrollador de los hijos del Profeta, esto se debe, según el testimonio de gravísimos historiadores y filósofos de la historia, a la acendrada religiosidad y santo heroísmo de los españoles. Pero nuestra gloria, casi legendaria, abrumadora, imperecedera y sobrehumana se cifra en el milagro viviente y prodigioso de la conquista espiritual para Cristo de las veinte naciones del Nuevo Mundo. Y digo "espiritual", porque en la material o territorial se descubren algunos lunares y arrugas inherentes a la fragilidad humana, si bien hoy se reconoce (Juderías, "La leyenda negra"), deserrados ya los hostiles y sectarios prejuicios históricos, que España ha sido como colonizadora inmensamente superior a las demás naciones; mas la conquista religiosa se muestra limpia, pura e inmaculada como la doctrina celestial que la animaba. Jamás la crítica más exigente (aunque se la llame hipercrítica sutil y escurridora) encontrará en esa labor de ordenado apostolado las manchas o defecciones más insignificantes. Los defensores natos y en extremo celosos de las tribus Indias eran los misioneros que no permitían los desmanes y sórdidos abusos de

algunos aventureros sin conciencia, no faltando entre éstos ("legajos" de los archivos de Indias y Simancas) quien, llevado de su avaricia y despotismo, considerara a los indígenas como seres miserables e incapaces de sacramentos. Pero los misioneros, santamente indignados, protestaban ante la corte española de ese injusto proceder y erróneo sentir, siendo alguna vez revestidos de regia potestad para residenciar o castigar a los malvados gobernadores y encomenderos. Fray Bartolomé de las Casas (por no citar otros muchos religiosos) fué la personificación del defensor entusiasta y vehemente de los indios vejados. Sus innumerables escritos y viajes a la metrópoli en defensa de los indígenas americanos revelan un corazón magnánimo y plano de encendida e inagotable caridad. Frecuentísimamente la cruz del misionero se adelantaba a la espada del conquistador para tomar posesión pacífica de inmensos territorios, adueñándose antes de las almas de sus moradores con el sobrenatural reclamo de la predicación evangélica. Sin el nutrido y glorioso ejército de misioneros la conquista del Nuevo Mundo sería casi imposible o al menos resultaría manca e imperfecta. La organización de la familia en aquellas tierras, la cultura y educación de la juventud, la fundación de universidades, pueblos, ciudades y el mismo progreso material en sus diversos aspectos se debe en gran parte a los infatigables operarios del Evangelio. Por eso dice el norteamericano Hallenbelc en un libro publicado poco há que España es más admirable en la conquista de América por la labor abnegada y fecunda de sus misioneros que por el valor indómito de sus soldados. En el mismo sentimiento abunda el francés Henrion en su extensa obra: "Historia de las Misiones". Esto mismo ha demostrado también palmariamente la documentadísima "Revista de la Exposición Misional de Barcelona". Nuestra bandera roja y gualda ya no ondea en aquellas dilatadas tierras de ultramar, pero la obra indestructible y brillantísima de los misioneros hispanos allí quedará para siempre. Con razón, pues, decía hace pocos días al señor Lerroux el delegado de Haití en la Sociedad de Naciones, refiriéndose a esa heroica apopeya: "Si hoy se pone el sol en vuestros dominios territoriales, no puede ponerse en vuestros dominios espirituales".

Continuaremos aportando datos para poner de relieve que la Providencia no ha de abandonar a la inclita nación de tan subidos merecimientos espirituales; En el pueblo que más extendió el reino de Cristo no puede escasear las vocaciones eclesiásticas aun juzgando a priori.

Cesáreo Rodríguez G. LOREDO.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS EN COVADONGA

Confirmando nuestra referencia de hace días, podemos ya ultimar el programa de los ejercicios espirituales para señoras y señoritas en Covadonga.

Empezarán el domingo 11 del corriente con la plática preparatoria, a las ocho de la noche, y terminarán el sábado por la mañana.

Todos los días habrá procesión de súplica entre la Basílica y la Santa Cueva y solemne visita eucarística en esta última.

Serán dirigidos por el P. Santa Anna.

La pensión completa de toda la semana en el Hostal Favila es de cincuenta pesetas. Las que deseen asistir, deberán dirigirse cuanto antes al señor Canónigo Magistral.

El viernes 16 están invitadas las Marías de los Sagrarios.

Mata cucarachas Castillo

GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

DE LA DESGRACIA MINERA EN TURON

Autopsia y sepelio de la víctima

(De nuestro corresponsal).

En la tarde del jueves le fué practicada la diligencia de autopsia al cadáver del malogrado minero Manuel Alonso González, que el día anterior perdió la vida a consecuencia de un accidente del trabajo, en el pozo "Santa Bárbara" de Hulleras del Turón, y en cuyo accidente sufrió también heridas de gravedad otro obrero llamado Restituto Yagüe Alonso.

La conducción de los restos mortales de Manuel Alonso al cementerio parroquial, constituyó una imponente manifestación de duelo, reveladora de la impresión dolorosa que produjo en todo el valle su muerte.

A toda su familia testimoniamos nuestro pésame más sentido, a la vez que deseamos para la otra víctima de este desgraciado accidente una pronta y total curación.

COMITE PARITARIO DE LA ALIMENTACION

Bases del contrato de trabajo que habrán de ser observadas por los Establecimientos afectos a este Organismo enclavados en el concejo de Oviedo.

Primera. La jornada de trabajo del personal afecto a este Pacto será de OCHO HORAS en los meses de primero de Octubre a 31 de Marzo, y de nueve horas del primero de Abril al 30 de Septiembre.

2.ª Desde primero de Octubre a 31 de Marzo se abrirán los establecimientos de nueve a trece y de quince a diez y nueve, y desde primero de Abril a 30 de Septiembre, de ocho y media a trece y de quince a diez y nueve y media.

3.ª Los domingos permanecerán cerrados todo el día los establecimientos afectos a estas Bases. Con dicho motivo los sábados permanecerán abiertos una hora más por la tarde.

4.ª El día primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, se considerará como domingo, y por lo tanto no se abrirá en todo el día.

5.ª Como compensación a las horas extraordinarias que se trabajen de Abril a Septiembre no se abrirán los establecimientos por la tarde en las fiestas siguientes: 1.ª y 6 de Enero, 19 de Marzo, Jueves Santo, Corpus Christi, 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre, 1 de Noviembre y 8 y 25 de Diciembre. Si alguna de estas fiestas cayera en sábado se podrá tener abierto todo el día. El día de San Mateo y la Ascensión, por ser feriados se cerrará a las dos de la tarde.

6.ª Los jueves por ser día de mercado podrán permanecer abiertos en Oviedo los establecimientos del ramo de alimentación de una a tres de la tarde estableciéndose turnos para que la dependencia disfrute de dos horas para comer, debiendo colocar el patrono en lugar visible del establecimiento un cartel con los nombres de los dependientes y turnos que les corresponden.

7.ª Para atenciones de Balance se concede a los establecimientos afectos a este Comité DOS horas extraordinarias durante diez días como máximo, fletando que solicitarlo con la debida anticipación del Comité paritario.

8.ª Todos los establecimientos

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

LOS CURTIADORES DE SIERO

Los cortidores de Siero han anunciado la declaración de huelga para el día 5 del actual, si no se les concede el aumento de salario que solicitan.

El gobernador trasladó el oficio al delegado del trabajo, para que intervenga en la solución del conflicto.

LOS FERROVIARIOS DE CARREÑO

El gobernador nos decía ayer que parece se ha enturbiado algo la buena relación que había entre patronos y obreros del ferrocarril de Carreño.

En la reunión que se celebró en Candás, el director indicó que la empresa reconocía el derecho que asiste a los obreros de pedir el aumento del cinco por ciento quincenal, pero como la situación económica de la empresa no era próspera, tenía que reorganizar los servicios y reducir el personal para acceder a dicha petición.

Después de un cambio de impresiones, se discutió otra fórmula que consiste en aumentar el 2 por ciento, en vez del cinco a cambio de no hacer ninguna reorganización en los servicios.

Los obreros se reunieron más tarde, acordando rechazar la fórmula y mantener íntegras las peticiones que tienen formuladas.

En vista de esto, hoy, a la una de la tarde, se reunirán en el Gobierno civil, el director de la empresa, tres obreros, el delegado del trabajo y el comisario de policía de Gijón, que intervino en estas negociaciones para estudiar la fórmula que evite el planteamiento de la huelga.

En esta reunión los obreros tienen que dar una contestación categórica de si van o no a la huelga, porque como se trata de un servicio público, tengo que poner en práctica las medidas adoptadas.

UNA HUELGA

Ayer fueron a la huelga los obreros de la fábrica de zapatillas de la Casa Aramburu, de Gijón.

La propietaria accedía a con

cederles el aumento del cincuenta por ciento de sus salarios de la cantidad que reclaman, pero los obreros no se mostraron conformes y fueron al paro.

El gobernador ordenó que no permanezca en la fábrica persona alguna.

LA HUELGA DE VEGUÍN

Hoy se celebrará en el Gobierno civil una reunión para tratar de la solución de la huelga de la fábrica de cemento de Tudela Veguín.

El señor Fernández Conde, nos dijo que estaba esperando la visita del ingeniero de las minas de la empresa Hulleras de Veguín, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas por el Comité Paritario, respecto al conflicto planteado en aquellas minas.

CONFLICTO RESUELTO

Ha quedado resuelto el conflicto de los pescadores de Gijón, los cuales podrán entrar en la rula para comprar pescado.

REUNION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

Se convoca a todos los obreros despedidos de la Fábrica de Trubia para celebrar una asamblea el domingo, 4 del corriente, en el comedor de los operarios. Rogamos la asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia.

La Comisión.

EN GIJON

SE PLANTEA LA HUELGA

No habiendo llegado a un acuerdo en las peticiones de mejoras que tiene presentadas el personal obrero de la fábrica de zapatillas de la señora viuda de Aramburu, ayer plantearon la huelga.

El conflicto afecta a unas veinticinco personas. Mujeres casi todas ellas.

Se realizaron nuevas gestiones para ver si se llega a un arreglo.

Lea V. mañana REGION

SANATORIO DE VALDELASIERRA. -- Guadarrama

Magnífica situación: 1050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotórax. Frenicoctomía. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Telf. núm. 2.

que por condiciones especiales puedan tener abierto fuera de las horas determinadas en estas Bases deberán abstenerse, según ordena la Ley, de expender para fuera del establecimiento cualquier género que vendan los distintos gremios afectos a estas Bases.

9.ª El presente acuerdo, al objeto de darle mayor publicidad, se publicará en la Fransa y se repartirán copias impresas por todos los establecimientos citados con el fin de que lo tengan expuesto al público, según determina el artículo 7.ª de la Ley de Jornada Mercantil.

10.ª Los establecimientos de ultramarinos se abstendrán de vender pan en domingo.

11.ª Aquellos establecimientos de bebidas que vendan también artículos de alimentación no podrán vender éstos en domingo; advirtiéndoles que este Comité será inexorable en la imposición de multas por infracciones de este acuerdo, llegando incluso a obligarles a hacer una separación por medio de tabiques.

12.ª Estas Bases estarán en vigor a partir del primer domingo de Junio (día 5) y por un período de cinco años.

Quedan afectos a este Pacto los establecimientos siguientes: Abacerías, aceites al por mayor y cosecheros, aguas minerales, almacenistas de aceites minerales, arroz, garbanzos, legumbres al por mayor, cereales y harinas al por mayor, fambres, harinas al por menor, huerterías, paja, cebada y semillas, pimiento molido, ultramarinos, quesos y mantecas al por mayor, tocino y jamón en cajones y velas de tesperma, estearina o cera.

Estas Bases entrarán en vigor el próximo día CUATRO de Octubre, según acuerdo tomado por el Pleno del Comité, como consecuencia de la aprobación de las mismas por el Ministerio de Trabajo comunicada con fecha nueve del actual a este organismo.

Como ya queda indicado en las Bases, éstas afectan a todos aquellos comerciantes establecidos dentro del concejo de Oviedo.

Diputación Santoral y cultos Tribunales Gobierno Civil Rifa benéfica

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Además de los acuerdos publicados ayer, la comisión adoptó los siguientes en su última sesión:

Acceder a lo solicitado por el arquitecto provincial, para no interrumpir las obras de conservación y reparación que se llevan a efecto en la Residencia provincial de niños.

Aprobar la cuenta de 2.506 pesetas, importe de los gastos hechos en el Hospital provincial para conservación y reparación del edificio.

Idem la de 5.950 pesetas, por gastos realizados en la conservación y reparación de la Residencia provincial de niños, desde el primero de junio al 31 de agosto último.

Aprobar la cuenta de 90.740 pesetas, importe de la primera relación valorada de las obras de construcción de dos pabellones clínicos de observación en el Manicomio.

Idem la cuenta de la segunda relación valorada de las obras de elevación de un piso en el ala oeste de la Residencia provincial de niños, así como la certificación de la cantidad líquida que se acredita, importante pesetas 33.371.

Idem la cuenta de 5.761 pesetas, importe de las obras de construcción de un pabellón de enfermería del Manicomio.

Abonar al contratista de la construcción del Manicomio la cantidad de 47.000 pesetas en que fué adjudicada.

Admitir en el Manicomio provisionalmente la presunta demerita procedente del concejo de Pravia, Aurora Méndez Rodríguez.

Idem en la Residencia provincial de niños, a Serafín Álvarez Cuesta, natural y vecino de Villablada (Onís).

Idem en la Casa de Caridad de San Lázaro a la anciana Francisca Fernández y Fernández, natural de Grado y vecina de Oviedo.

Denegar la prórroga que solicita don Manuel Alonso, contra lista de las obras de elevación de un piso, en la Residencia provincial.

Pasar a informe del ingeniero jefe de obras provinciales las proposiciones presentadas para la instalación de un lavadero mecánico en la Casa de Caridad de San Lázaro.

GACETILLAS

GRANDES VERBENAS

En el Parque de Atracciones de la calle de Asturias se celebrarán las siguientes:

Hoy, sábado, de siete a diez de la noche, tendrá lugar la primera de la serie de verbenas organizadas por la Sociedad Musical Ovetense, a beneficio de la Escuela Benéfica de Educandos y banda de música.

Estos espectáculos serán amenizados por la banda de esta Sociedad.

CONFERENCIA DE DON FERNANDO MARTINEZ

Ayer, a las siete de la tarde, y en los locales del Centro Sindicalista camunista, dió una conferencia el abogado de esta localidad don Fernando Martínez.

La disertación giró sobre el tema de la sindicación y fué extensa y minuciosamente tratada por el señor Martínez, quien habló de la importancia sociológica que tiene la moderna sindicación y de los beneficios que reporta a la clase obrera.

Si no fuera por la sindicación—dijo— el proletario continuaría aún siendo una víctima del capitalismo. La historia de los movimientos, en este sentido, es una cosa interesantísima que deben conocer todos los trabajadores. El mundo tiende indiscutiblemente a la sindicación. El porvenir está en ella.

El conferenciante fué aplaudido.

SANTOS DE HOY.— Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Gerardo, ab.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de Santa Eulalia. La vigilia y misa se aplican por los marqueses de San Feliz (que en paz descansan).

NOVENA DE SAN FRANCISCO.— Empieza a celebrarse hoy en la iglesia de la Corte. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Jalón.

EN SANTO DOMINGO.— Sigue celebrándose con extraordinaria concurrencia la Novena de la Virgen del Rosario.

Mañana, primer domingo del mes de octubre, se celebrará la fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, los cultos de todos los días y a continuación, la procesión por el claustro.

A los cultos de la tarde, asistirá el señor Obispo de la Diócesis.

Por la mañana, después de la misa de Catecismo, se expondrá S. D. M., permaneciendo expuesto hasta la función de la tarde.

Todos los fieles pueden ganar este día Jubileo plenísimo visitando la iglesia de Santo Domingo y cumpliendo las condiciones ordinarias.

NOTAS DE ENSEÑANZA

INSTITUTO DE OVIEDO

El Claustro de este Instituto, en sesión del día 26 del pasado, acordó, por unanimidad establecer, libres ya de las complicaciones del plan de 1926, las Ferencias que autoriza el decreto de 7 de agosto último.

Para ello se ha aprobado en la sesión de ayer, después de meditado estudio y fijado para 1931.32 al público, el cuadro de enseñanza más cómodo y sencillo que pudiera desear el alumno, puesto que tiene siempre sus clases enlazadas y no precisa perder lastimosamente el tiempo en intermedios otras veces inevitables. Los padres o encargados de los estudiantes, y especialmente los internados, residencias consagradas a hacer fructifera la labor del catedrático oficial, tendrán con ello amplio margen, para que ejercitando su delicada misión tutelar, hagan que el alumno estudie bien sus lecciones tanto de cátedra como de repeticiones y repasos, repeticiones que se distribuirán inmediatamente en un cuadro hecho con el mismo criterio de comodidad para el alumno y que se fijará al público.

Queda abierta la matrícula, en la Secretaría de este Centro, de 11 a 13, hasta el día diez del corriente debiendo abonar al inscribirse, cada alumno que lo solicite, como cuotas legales, diez y ocho pesetas por todo el curso en concepto de prácticas, con otras diez pesetas por los repasos del mes de octubre, abono este último que se repetirá en noviembre y meses sucesivos hasta mayo inclusive, siempre en la primera decena de cada mes.

En los recibos mensuales se consignará el comportamiento y aplicación de cada escolar se estará en diaria comunicación con el personal de los internados que se autoricen y el padre o encargado que lo desee podrá dejar número de un teléfono para comunicarle, sin esperar al recibo del mes, las faltas graves en que pueda incurrir el alumno a quien representen.

Las prácticas y repeticiones y repasos comenzarán el día 11 del corriente. Quedan en ellas sometidos los alumnos a la disciplina establecida por el Claustro y al Reglamento general que rige en la materia.

RIFA DE MOZOS

La noche del 23 de diciembre de 1930, varios mozos de Santa Cruz, salieron de una taberna a altas horas de la noche, para dirigirse a sus respectivos domicilios, cuando en el camino se encontraron con otros de la parroquia de Malines, entre los que existen varias rivalidades.

Entró ambos bandos se cruzaron palabras poco afectuosas, y los de Malines que contaban con una estupenda superioridad numérica, trataron de agredirles, cuando sonó un disparo que derribó en tierra a uno de sus "guerreros".

Como si el disparo hubiese hecho el efecto de una bomba, expansiva, los grupos se deshicieron y el herido quedó abandonado en el campo, hasta que fué socorrido por varias personas ajenas a la reyerta, que le trasladaron inmediatamente a casa de un médico, donde pudieran apreciarle lesiones de carácter grave.

La culpa nunca cae en el suelo, siempre hay alguien que la recoja", dice un antiguo y verdadero refrán. Esta vez le tocó recogerla, para su desgracia, a Benjamín Rodríguez Hernández, de 19 años, de profesión labrador, soltero y que ayer se sentó en el banquillo de los acusados de la sala de la Sección primera de lo Criminal.

A las preguntas del representante de la ley, contesta Benjamín diciendo que él no llevaba ningún arma de fuego, como consta en el informe del fiscal, y menos que hubiese hecho uso de ella empleándola contra los "valientes" de Malines; que cuando sintió el disparo huyó como todos y que luego encontró con que se le culpaba del hecho.

El fiscal, juzgando lo ocurrido la noche de autos de diferente modo, acusa a Benjamín de haber hecho un disparo casi a que ma ropa, con un revólver que llevaba sin licencia, lo que constituye dos delitos, uno de lesiones graves y otro de tenencia ilícita de armas, por lo que solicita del tribunal la pena de tres años, cuatro meses y 43 días de prisión correccional.

La defensa, encomendada al señor Escolado, niega estos hechos y solicita para su patrocinado la absolución.

El perjudicado no compareció a la vista y el resto de los testigos declaran de manera favorable para el procesado, diciéndo que en la oscuridad de la noche y con la excitación de la refriega, no podían precisarse quién fué el autor de los disparos.

La causa quedó pendiente de sentencia.

OTRA VISTA

También estaba anunciada para ayer otra vista, procedente de Cangas de Onís.

Era por injurias y se celebró a puertas cerradas.

SEÑALAMIENTOS

Hoy no habrá vistas en la Audiencia, por dedicarse la mañana a la celebración de vistillas.

El programa establecido por el Claustro y al Reglamento general que rige en la materia.

COLEGIO DE LETRAS Y CIENCIAS

A las tres y media de la tarde se reunirá hoy en la Universidad el Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias y Filosofía y Letras.

La asamblea tiene carácter extraordinario, siendo los asuntos que en ella se han de tratar importantes.

LAS SESIONES MUNICIPALES

El gobernador nos comunicó ayer, que había publicado una circular dirigida a todos los Ayuntamientos, interesándoseles que celebren sus sesiones en segunda convocatoria, salvo en aquellos casos excepcionales, en los que pueden acogerse a lo que dispone la ley del 77, en lo que se refiere a este asunto.

Hasta ahora, muchos Ayuntamientos vienen celebrando sus sesiones en segunda convocatoria, unos por rutina y otros para hacer maniobras caciquiles, que estoy dispuesto a terminar.

Acercado de este asunto, he hablado con el alcalde de Oviedo—nos decía— a quien indiqué la necesidad de que el Ayuntamiento celebre sus sesiones los miércoles, en primera convocatoria, según tienen acordado.

¿HAY EPIDEMIA EN LAVIANA?

El gobernador nos dijo que había leído ayer en el periódico, que en un pueblo de Laviana existe una enfermedad epidémica.

Acercado de este asunto, no tiene noticia alguna, pero habrá de preguntar al inspector provincial de Sanidad, qué es lo que hay respecto del particular.

EL INTRUSISMO

Una comisión de odontólogos visitó al gobernador, para de nunciarse que existen varios intrusos en la profesión.

Les manifestó el señor Fernández Conde, que citen casos concretos, para dar cuenta al juzgado.

¿POR QUE SE FUMA EN LOS TRANVIAS?

Hicimos presente al gobernador las quejas que estamos recibiendo contra los conductores de los tranvías, que están permitiendo al público fumar en el interior de los coches, creando una atmósfera irrespirable y por tanto perjudicial a la salud.

Como todos los coches llevan un cartel, en el que se lee que por orden de la autoridad gubernativa, que se retiren esos carteles, o en otro caso, que se cumpla lo que en los mismos se ordena.

El señor Fernández Conde, dió órdenes a la secretaría del Gobierno civil, para que envíen un oficio al director de la empresa del Tranvía, ordenándole se prohiba fumar en el interior de los tranvías, denunciándole los conductores de esta orden para imponerles la sanción a que ha ya lugar.

NUEVOS SECRETARIOS

Fuó nombrado secretario del Ayuntamiento de Nava, don José María Peláez Suárez, y del de Santo Adriano, don José González Meruéndano.

Notas militares

LOS MOZOS DEL PROXIMO REEMPLAZO

Todos los mozos nacidos desde primero de enero a 31 de diciembre de 1911, pueden pasar por esta Alcaldía a manifestar el domicilio donde habitan, dato necesario para hacerlos constar en las listas preparatorias del alistamiento para el reemplazo de 1932.

PERIODICOS

ATRASADOS

"PUBLICITAS"

A 3 pesetas arroba en

Números premiados en el sorteo del 2 de octubre de 1931:
Con cien pesetas, el 6.326.
Con cincuenta, el 7.207.
Con veinticinco, el 9.543.
Con diez pesetas, los números 245, 831, 2.145, 2.236, 2.644, 2.738, 3.155, 3.555, 3.565, 4.406, 4.622, 4.913, 5.306, 6.564, 7.776, 7.945, 8.698, 8.719, 9.173 y 9.810.
Próximo sorteo, el día 5 del corriente mes.

PREMIOS ABONADOS

Lorenzo Vázquez, de Mieres, 10 pesetas; Francisco Arbesú, de Trubia, 10; Paulino Martín Nieto, de Oviedo, 10; Pilar González García, de idem, 10; Alfredo Álvarez, de idem, 10; Rafael Álvarez Cima, de la Corredoria, 10; Celestina Fernández, de Oviedo, 10; Lucinio Pérez, de idem, 10; Antonio González, de idem, 10; Eugenio Valdés, de Colloto, 10; Joséfa Fernández, de Oviedo, 10; José Díaz, de Pola de Siero, 10; Eustaquio Suárez, de idem, 10; Argentin Canteli, de idem, 10; Carlos Fernández Suárez, de idem, 10; Manuel Mongil, de idem, 10; Alejandro Menéndez, de idem, 10; Manuel Delgado Villanueva, de Moreda, 10; Sagrario Álvarez, de Bazuelo (Mieres), 25; David Iglesias, de Oviedo, 10; Prudencio García, de idem, 10; Manuel Villazón, de idem, 10.

Angel Santos, de Mieres, 10; José Blanco, de idem, 10; Guillermo Rodríguez, de Pola de Lena, 10; Valentín Fernández, de Mieres, 10; Vicente Llaneza, de Sueros (Mieres), 10; Covadonga Llaneza, de idem, 10; Manuel Campo, de Mieres, 10; José Fernández, de Sueros (Mieres), 10; Gerardo Fuente, de Oviedo, 10; José Antonio Fernández, de idem, 10; Avelino García, de Sama, 10; Antonio García, de Oviedo, 10; José Suárez, de Sama de Langreo, 10; Tomás Pérez, de idem, 10; Eloy Antuña, de La Felguera, 10; María Fernández, de La Manjoaya, 10; Emilia Arnaiz, de Oviedo, 10; Etelevina González Secadea, de Oviedo, 50; Perfecto, el carnicero de Noreña, 10; Eduardo García Fernández, de Ciaño Santa Ana, 10; Josefa Reguero, de Oviedo, 10; Gustavo Rubiera, de idem, 10; Matilde Rodríguez, de Trubia, 100; Federico Iglesias, de Oviedo, 10; José Rodríguez, de idem, 10; Carmen Martínez, de idem, 10; Gumersindo Fonseca, de Siero, 10; Esteban Rodríguez, de Abría, 10; Adela Viejo de Figaredo, 25; Antonio Redondo, de Turón, 25; Jacinto Fernández, de Mieres, 10, y Juan García, de idem, 10.

EN EL JOVELLANOS

Estreno de "Olimpia"

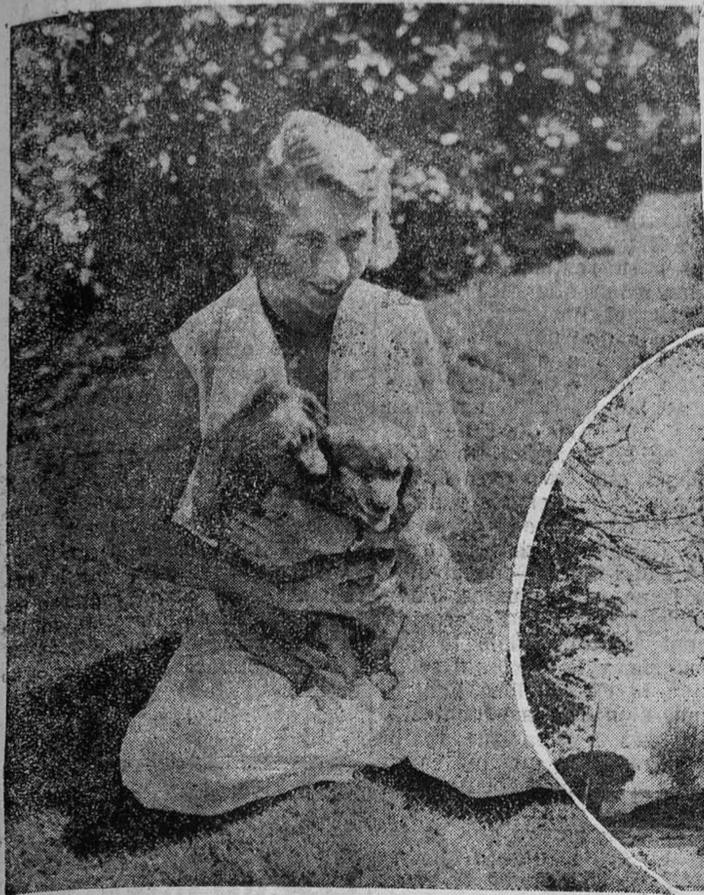
La compañía de comedias Meliá-Cibrián puso ayer en escena una obra de Frazu Molnar, traducida por Tomás Borrás y Andrés Reyes, titulada "Olimpia. (¡Oh, si el Emperador lo supiera!)". La comedia es de lo más aburrido, pues carece de fondo y de interés.

Se trata de poner en ridículo a lo que algunos llaman "alta sociedad", intercalando en la trama, que es el nudo de la obra, un hombre del pueblo, que, ofendido por la llamada clase alta, se venga, enamorando a una princesa, de los desprecios de clase que ésta le había inferido. Todo termina como en las películas ya pasadas de moda.

La interpretación tuvo de todo. Hay algunos tipos mal encajados, que es el nudo de la obra, un hombre del pueblo, que, ofendido por la llamada clase alta, se venga, enamorando a una princesa, de los desprecios de clase que ésta le había inferido. Todo termina como en las películas ya pasadas de moda.

Los demás, cumplieron discretamente. En resumen, la obra de ayer es de las que en mediana selección deben ser desechadas del repertorio.

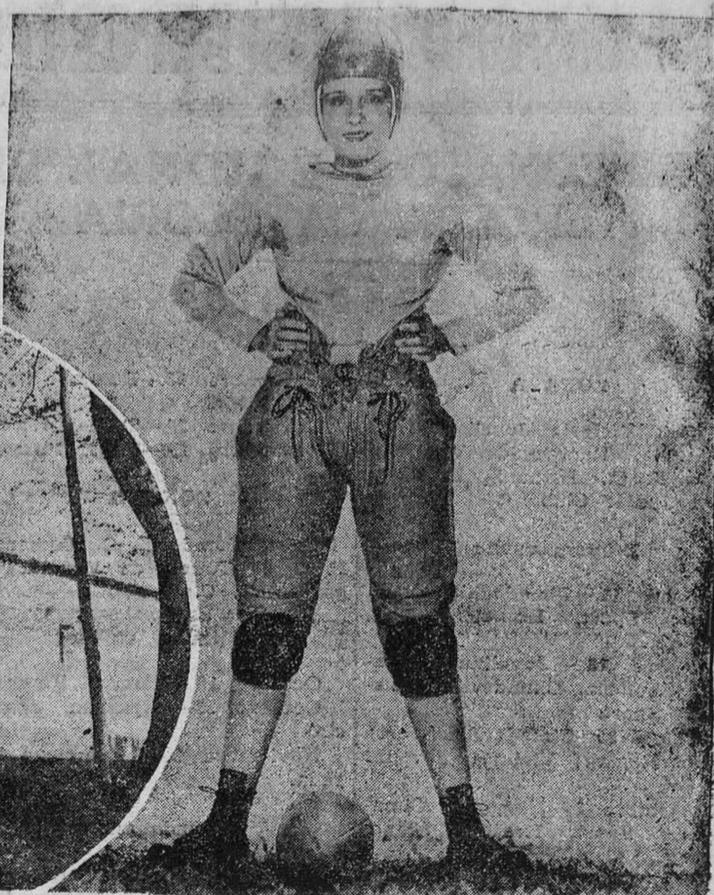
Información gráfica de actualidad



Irene Purcell juega con sus perros favoritos.



COLUNGA.—Capilla de Loreto.



Magde Evans se prepara a derrotar a todos los futbolistas.



SEVILLA.—Los restos del conde de Floridablanca, que, a los 200 años de su muerte, han sido desenterrados de la catedral de Sevilla para llevarlos a Murcia, donde nació.



COLUNGA. Una perspectiva de la calle de Pidal.



COLUNGA.—Iglesia parroquial.



MADRID.—En la Universidad Central. El ministro de Instrucción pública con el ministro de Justicia y Claustro universitario al dirigirse al Paraninfo para el acto oficial de apertura de curso. (Foto Vidal).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

CAMPEONATO REGIONAL DE TERCERA CATEGORIA

CALENDARIO

ZONA A

Clubs: Victoria Jovellanos Cimadevilla, Racing de Viesques, Llano F. C., Hispania F. C. y Sport Junior Club.

Primera vuelta

Octubre 11.—Cimadevilla, Jovellanos; Sport, Llano; Racing, Hispania.

Octubre 18.—Jovellanos, Racing; Victoria, Cimadevilla; Hispania, Sport.

Octubre 25.—Cimadevilla, Sport; Llano; Racing; Victoria, Jovellanos.

Noviembre 1.—Hispania, Cimadevilla; Sport, Racing; Llano, Victoria.

Noviembre 8.—Victoria, Hispania; Racing, Cimadevilla; Jovellanos, Llano.

Noviembre 15.—Hispania, Jovellanos; Sport, Victoria; Cimadevilla, Llano.

Noviembre 22.—Jovellanos, Sport; Llano, Hispania; Racing, Victoria.

Segunda vuelta

Noviembre 29.—Jovellanos, Cimadevilla; Llano, Sport; Hispania, Racing.

Diciembre 6.—Racing, Jovellanos; Cimadevilla, Victoria; Sport, Hispania.

Diciembre 13.—Sport, Cimadevilla; Racing, Llano; Jovellanos, Victoria.

Diciembre 20.—Cimadevilla, Hispania; Racing, Llano; Jovellanos, Victoria.

Diciembre 27.—Hispania, Victoria; Cimadevilla, Racing; Llano, Jovellanos.

Enero 3.—1932.—Jovellanos, Hispania; Victoria, Sport; Llano, Cimadevilla.

Enero 10.—Sport, Jovellanos; Hispania, Llano; Victoria, Racing.

ZONA B

Clubs: Juvencia F. C., Rápido F. C., Aytting Club Magdalena, Europa.

Primera vuelta

Octubre 18.—Juvencia, Aytting; Europa, Rápido.

Octubre 25.—Rápido, Juvencia; Aytting, Europa.

Noviembre 1.—Europa, Juvencia; Rápido, Aytting.

Segunda vuelta

Noviembre 8.—Disponible.

Noviembre 15.—Aytting, Juvencia; Rápido, Europa.

Noviembre 22.—Juvencia, Rápido; Europa, Aytting.

Noviembre 29.—Juvencia, Europa; Aytting, Rápido.

ZONA C

Clubs: Lada F. C., Foco Deportivo, Racing Club de la Pumar, Club Deportivo de Tuilla.

Primera vuelta

Octubre 18.—Foco, Lada; Tuilla, Pumar.

Octubre 25.—Lada, Pumar; Tuilla, Foco.

Noviembre 1.—Pumar, Foco; Lada, Tuilla.

Segunda vuelta

Noviembre 8.—Lada, Foco; Pumar, Tuilla.

Noviembre 15.—Pumar, Lada; Foco, Tuilla.

Noviembre 22.—Tuilla, Lada; Noviembre 29.—Foco, Pumar.

ZONA D

Clubs: Pereda F. C., Comercial F. C. de Tudeta de Veguín, Figaredo F. C.

Primera vuelta

Octubre 18.—Pereda, Figaredo. Octubre 25.—Figaredo, Comercial.

Noviembre 1.—Comercial, Pereda.

Segunda vuelta

Noviembre 8.—Disponible. Noviembre 15.—Figaredo, Pereda.

Noviembre 22.—Comercial, Figaredo.

Noviembre 29.—Pereda, Comercial.

Cuartos de final: (a doble partido).

Campeón del grupo A contra subcampeón del grupo B.

Subcampeón del grupo A contra campeón del grupo B.

Campeón del grupo C contra subcampeón del grupo D.

Subcampeón del grupo C contra campeón del grupo D.

Semifinales: (a doble partido).

Sortear los vencedores de los cuartos de final, uno contra uno.

Final: (a doble partido).

Los dos vencedores de las semifinales.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Los empates a puntos entre dos Clubs, se resolverán por la diferencia de goals a favor sumados los resultados de los Clubs empatados. Si fuera entre más de dos Clubs, se totalizarán los resultados entre los interesados y se decidirá por el mejor cociente que resulte de dividir los goals a favor por los goals en contra, y caso de que aún persistiera el empate, se hará la misma operación teniendo en cuenta los goals en pro y en contra de cada uno de los Clubs empatados, según el resultado con todos los demás que hayan tomado parte en la competición.

La Secada (Siero)

El resultado del partido jugado entre el "Tetis" de Trubia y el equipo local "Unión Club Secada" resultó altamente interesante y competido, terminando con el empate a cero.

Mañana jugará el citado equipo local y el del Carbayín "Los Once Astures". El partido en el campo de los locales.

Los de Villabona retan

En principal lugar, el equipo ovetense "Español de la calle de Leopoldo Alas" y en general a todos los equipos no federados de Asturias, para jugar en el campo de los retadores; en la fecha que se convenga.

La contestación, lo antes posible, por este diario.

Ciaño Santa Ana

A las cuatro de la tarde de mañana, los renombrados chavales que forman el "once futbolístico Rosal F. C." de Oviedo, nos visitarán para medirse con el "Sporting del Norte" de esta localidad.

Laviana

PARTIDO DE HOMENAJE

Mañana, a las tres y media, en el campo del "Lotu", se celebrará un encuentro de fútbol en memoria y homenaje del que fué notable jugador de este deporte, Enrique Suárez Cuesta, (q. e. p. d.), conteniendo en partido amistoso una potente selección langreana integrada por Iglesias, Roces, Ché, Palacios, Travieso, Caro, Molinero, Cheno, Pili, Pirelo y Salvadores; todos ellos elementos del desaparecido Racing Langreano, y nuestro primer once Titanic Juvenil.

Con este homenaje y beneficio quiere el Titanic poner de relieve el verdadero valor del deporte que no se reduce exclusivamente al ejercicio físico, sino que tiende además al desarrollo de la moral, que engendra entre los deportistas una estrecha amistad y camaradería, que les hace acudir en auxilio y socorro de aquél con quien la Fortuna no se muestra propicia.

El generoso pueblo de Laviana comprendiendo la alta finalidad de este acto, no dudamos cooperará con entusiasmo al éxito del mismo, y a la vez a hacer patente su simpatía hacia esos altruistas muchachos langreanos, que, olvidando todas las diferencias surgidas, por el noble fin de la cooperación en el éxito del acto acuden en este momento de desgracia para el fútbol lavianense a adherirse en tusiástica y desinteresadamente al homenaje del fué nuestro queridísimo compañero.

Villaviciosa

DE UNA CARRERA CICLISTA

Uno de los números de las pasadas fiestas del Portal fué una carrera de bicicletas. Nos fijaremos en un aspecto de ella; en el que afecta a los "neófitos" de la localidad que la corrieron.

El recorrido, Villaviciosa, Colunga, Lastres, El Puntal, Villaviciosa, con sus 55 kilómetros no dejó de constituir una dura prueba para nuestros noveles corredores.

A pesar de ello tomaron parte 22. Lograron clasificarse: primero, Emilio Solares, copa de plata donada por la "Ciudad de Londres", segundo, Marino González, veinte pesetas; tercero, Manuel Tomás, una linterna; de la Casa Villamados cuarto, Eloy Valle, una cámara de la misma casa; quinto, José Martínez Loy, una bocina de la misma, y sexto, Marino Solares, un timbre, de idem.

Nos encargaron los corredores demos las más expresivas gracias a cuantos contribuyeron con sus donativos y trabajos a la buena organización de la carrera.

Sabemos que se hacen gestiones para ir a la creación de un Club Ciclista en nuestra villa, con el fin de cultivar la afición a tan simpático deporte.

San Claudio

Mañana, a las tres y media, jugarán un partido amistoso de fútbol el "Tetis" de Trubia y el titular de este pueblo.

El encuentro tendrá lugar en el Campo de San Claudio.

Arbitros para mañana

Los partidos de campeonato regional de segunda categoría que corresponden celebrar mañana, serán arbitrados por los colegiados siguientes:

Natahoyo F. C.—Sportiva Ovetense, a las once de la mañana, árbitro don Isaac Fernández.

Club Astur-Reconquista F. C., a las once de la mañana, árbitro don Silverio Fernández.

Deportivo de Turón-C. Popular, a las tres y media de la tarde, árbitro don Manuel Sanmartín.

Félix Pérez dice que fué abandonado estando gravemente enfermo y sin recursos

Ha llegado a Vigo a bordo del transatlántico "Orcoma", el jugador Félix Pérez, que salió de Madrid para realizar una *tournee* americana que está llevando a cabo el Racing.

Manifestó que no pudo tomar parte en ningún partido a causa de un vómito de sangre, que le ha tenido postrado en cama durante cuarenta días. Le asistió en su enfermedad un médico gallego, que tuvo para él todo género de atenciones y no le cobró los honorarios.

—La delegación del Racing—añadió Félix Pérez—me abandonó en Lima, sin recursos. Tuve que cablegrafiar a la Federación Nacional comunicándole lo que me ocurría, y la Nacional se dirigió a la Federación Centro, que ni siquiera me contestó. La primera noticia que recibí de España fué la que me comunicaba que el Racing suspendía mi sueldo.

Félix Pérez agregó que su familia le giró el dinero que necesitaba, y que ha gastado unas ocho mil pesetas.

—La expedición del Racing—exclamó por último—estaba dirigida por personas que no entienden una palabra de fútbol. Pero lo que más me duele en todo este asunto es el mutismo de la Federación Centro, a beneficio de la cual he jugado yo tantos partidos.

El jugador madrileño piensa reponer en la Sierra su salud.

Se muestra condescendiente ante la burla de que ha sido objeto por parte de personas que cotizaron su nombre y no supieron portar se luego como caballeros.

Miguel Caso de los Cobos ha reanudado su consulta.

LOS PICADORES DE CARBON A DESTAJO

Vuelve ahora a plantearse lo que en el año 27 se planteó con motivo del aumento de la jornada de trabajo a ocho horas; entonces trataron desde Madrid de imponer una rebaja en los destajos de 15% primero, y después del 12% por ser esa la proporción que creían correspondía rebajar debido al aumento de una hora de jornada.

Surgió la huelga que fué rematada como un torero de poca suerte remata a su víctima; en el fragor... de la lucha no sólo los mas obligados a ello no buscaban razones y argumentos para oponerlos al Gobierno a fin de que no nos aumentasen la hora sino que, ni tampoco se oponían a la rebaja de los destajos que tan descabelladamente pretendían imponer a los picadores, por que en la octava hora de la jornada no podía producirse tanto como en cualquiera de las anteriores.

El Sindicato Católico Minero desde estas mismas columnas indicó la fórmula justa que había de orillar lo referente a la rebaja de los destajos, tan fuera de la realidad, propuesta desde Madrid. Consistía nuestra fórmula sencilla en que, "mientras que la proporción que la práctica aconsejara", por que no todas las capas ofrecen la misma dificultad de arranque.

El gobernador y el dictador manifestaron por medio de la Prensa después de unos cuantos días de huelga, que ya se había encontrado la fórmula sobre la rebaja de los destajos, claro que,

Ayer comenzaron en la Universidad las clases. Se nota este año gran afluencia de estudiantes en las dos Facultades de Ciencias y Derecho, y principalmente en el curso de preparatorio, pese a las dificultades que el nuevo plan del ministro señor Domingo ofrece en dicho preparatorio, que cuenta con varias asignaturas más que el de Moyano, anterior al de Callejo, que tantos motivos de protestas dió a los estudiantes.

En dicho preparatorio figuran las asignaturas de Lengua Latina e Historia de la Cultura, que ya fueron aprobadas por los estudiantes que ahora ingresan en la Facultad de Derecho en los difíciles exámenes de la reválida del Bachillerato Universitario de Letras.



En el paseo de Toreno.-Oviedo

ULTIMAS FUNCIONES

Moda a las 7,15 y Extraordinaria a las 10,45 noche

HOY el NUEVO DEBUT

THE PHEREZ

Novedad gimnástica. Exito asombroso de los DIVOS DEL CIRCO

POMPOFF Y THEDY

y del misterioso

RYSS

sin aludir para nada la procedencia de la misma.

Ahora con la rebaja de la hora de jornada se plantea el mismo caso—dicen—que los representantes de los socialistas en el Comité paritario piden el 15% de aumento en los destajos y que los patronos ofrecen el 12%, de ser cierto, no tienen razón ni unos ni otros por la consideración sencillísima de que habrá explotaciones que precisaran de un aumento del 20% por ejemplo, para que los picadores salgan con un salario aproximado al que pueden conseguir más fácilmente los picadores de otras explotaciones con sólo que se les aumente el precio del metro de avance en un cinco por ciento. Por muchas vueltas que le den a esto para hacerlo lo mejor posible, nunca lo harán tan justamente como examinando explotación por explotación para aplicar a cada una el aumento que en justicia corresponda.

Vicente MADERA PENA

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde".

Acuerdos del Consejo de Ministros

EL NUNCIO COMUNICA OFICIALMENTE AL GOBIERNO LA RENUNCIA DEL CARDENAL SEGURA

Se aprueba un crédito de diez millones para remediar la crisis del trabajo en algunas provincias.—Se acepta la dimisión a los directores generales de Rentas y Timbre.—Se concederán créditos extraordinarios para mejorar la alimentación del soldado

A la entrada

A las once de la mañana, se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo. El ministro de la Gobernación dijo a la llegada que había tranquilidad completa en toda España. El presidente llegó acompañado del ministro de Instrucción y manifestó que el retraso obedecía a haber tenido que asistir don Marcelino Domingo a la sesión de apertura del Congreso hispanoamericano de Cinematografía, que se celebró en la Academia de Jurisprudencia.

LLEGA EL NUNCIO

A la una de la tarde, cuando aún seguía reunido el Consejo, llegó a la Presidencia el Nuncio, quien conferenció brevemente con el señor Alcalá Zamora. Al salir, el Nuncio dijo a los periodistas que había hablado con el presidente sobre los trámites reglamentarios y naturales a seguir con motivo de la dimisión del Cardenal Segura. Un periodista le preguntó: —En su conversación con el presidente, trataron algo relacionado con el próximo debate sobre la cuestión religiosa? —No—replicó el Nuncio—; yo no he rozado siquiera ese asunto.

SALEN DOS MINISTROS

Poco después salió el ministro de la Guerra, manifestando que salía antes de terminar el Consejo porque tenía que ir a su departamento para despachar algunos asuntos pendientes. Luego salió el ministro de Instrucción Pública, diciendo que continuaba reunido el Consejo. Un periodista le preguntó si había recibido ya los informes de la Facultad Económica. El señor Domingo replicó: —He recibido ya los informes de todas las Facultades. Hoy me entregaron el informe de la Facultad de Derecho de Madrid y mañana lo hará la de Barcelona, que es la que falta. Una vez en mi poder todos los informes, convocaré a las Facultades para tomar acuerdos definitivos. Mi deseo es implantarlo este mismo año. El problema que se debatirá es sobre la manera de nombrar los profesores, ignorando si ahora se nombrarán interinos para este curso.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y quince. El ministro de Trabajo manifestó que se había aprobado un decreto de reorganización de su Ministerio, el Reglamento de Cooperativas y el Reglamento para el reparto de bonificaciones por invalidez. Un periodista le preguntó: —Trataron ustedes algo de política? —No; de política no hemos hablado nada. Otro reportero le preguntó: —De la dimisión del Cardenal Segura ¿trataron ustedes algo? —Ese—replicó el ministro— es ya asunto resuelto. El ministro de Hacienda mani-

festó a los periodistas que se habían admitido las dimisiones de los directores de Rentas y Timbre, no habiéndose tratado aún nada de la sustitución. Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se habían ocupado los consejeros de la suspensión de periódicos. El ministro de la Gobernación contestó: —No; ese asunto no estaba comprendido en los que se llevaron hoy a la deliberación, puesto que el Consejo ya trató de esa cuestión y de él depende la solución. Agregó que la semana próxima será decisiva sobre ese asunto. Dijo también que se había aprobado un crédito de diez millones de pesetas para remediar la crisis en algunas provincias. El ministro de Economía dijo que había dado cuenta al Consejo de haberse constituido la Conferencia Económica Nacional, para examinar los problemas derivados de la baja de la libra, y que hoy comenzarán a trabajar las ponencias, y hasta que concrete los acuerdos no se reunirá el Pleno.

El presidente salió a las dos y cuarto, diciendo a los periodistas: —Esta tarde continuará el debate y será muy interesante. Yo fijaré mi posición sobre la sindicación de los funcionarios públicos. Mantengo la posición que fijé en el Parlamento hace diez años, en ocasión singularísima para mí. Se le preguntó sobre la visita del Nuncio, y replicó: —La entrevista fué brevísimas. Sólo tuvo por objeto hacer constar el Nuncio que el Cardenal Segura renunció a la Silla Primada. Preguntado si el Consejo había tratado de la posición del Gobierno respecto al debate parlamentario de la próxima semana, dijo: —De ninguna manera podíamos fijarla, y menos hallándose ausente el señor Lerroux.

NOTA OFICIOSA

Después se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: "El Consejo, a propuesta del ministro de la Gobernación, acordó habilitar con urgencia un crédito de diez millones de pesetas para atender a la grave crisis de trabajo en determinadas comarcas. Quedó encargado el ministro de las gestiones para que no se demore esa habilitación. De GUERRA.—Regulando los tribunales de honor. Idem concediendo varias recompensas en tiempo de paz. Decreto transfiriendo al Ministerio de Comunicaciones el uso del cuartel de Mendigorria, en Alcalá de Henares; concesión de cruces reglamentarias y varios mandos en el Cuerpo de Carabineros. De INSTRUCCION.—Decreto rehaciendo los términos en que se hallan publicados los artículos primero y tercero del decreto de 18 de septiembre último relacionado con los Institutos locales. Creando la Inspección central de la Enseñanza Primaria y dictando reglas por las que se regirá el ingreso en las Inspecciones de Primera Enseñanza. Dictando normas para la pro-

visión de las escuelas españolas existentes en el extranjero, en la zona de Marruecos y en los territorios de la Guinea.

De ECONOMIA.—Decreto reglamentando la ley de 23 de septiembre sobre la siembra.

De HACIENDA.—Decreto creando bajo la dependencia de la Dirección de Aduanas una oficina especial que denominará Registro de Importaciones.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios de dos millones quinientas mil pesetas y otro de novecientos mil pesetas para la mejora de la alimentación del soldado, y otro crédito de quinientas mil pesetas para la reparación y entretenimiento de vagones correos del Estado.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre cesión al Ayuntamiento de Madrid de los jardines del Campo del Moro.

Admitiendo al señor García Valdecasas la dimisión que presentó del cargo de director del Timbre.

Expediente para elevación de un piso en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Expediente de concurso para el suministro de impresos a la Dirección de Aduanas.

NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de Comunicaciones, refiriéndose a lo tratado en el Consejo, dijo que todo figuraba en la nota.

—¿No trataron ustedes de otras cosas?

—No. Hablamos mientras llegaban algunos ministros de los debates parlamentarios y de la votación habida en la Cámara, pero sin darle carácter de asunto de Consejo.

El ministro de Trabajo confirmó lo dicho por su compañero.

De otras cosas, dijo Largo Caballero, que su proyecto de reorganización del ministerio fué aprobado y que lo presentará en breve a la Cámara, y que antes de implantarlo se discutirá la propuesta.

El reglamento para la ley de Cooperativas es muy extenso. Comprende 130 artículos y en breve facilitará un resumen de esta disposición. En seguida se reunirá la Comisión interministerial para que proponga las exenciones.

También dijo que Sanchis Baus, había sido nombrado delegado de España en el Congreso de Progreso Social que se celebrará en París.

Sobre el regreso de Lerroux dijo que el Consejo quedó enterado por boca del presidente, que llegaría el domingo a Madrid.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

LA ACTUACION DE LA C. DE RESPONSABILIDADES

SE ELEGIRA A CORDERO PRESIDENTE DE LA MISMA

Declara el general Goded.—Está ya casi terminado el sumario por los sucesos de Jaca

Se pide la libertad de algunos detenidos

PIDIENDO LA LIBERTAD PROVISIONAL

MADRID.—El señor Gil Robles como defensor de los generales del Directorio militar, envió un escrito a la Comisión de Responsabilidades manifestando que, dado el tiempo transcurrido desde la detención de sus defendidos, procedía aplicarles los beneficios de la libertad provisional.

Dice, además, que esto también lo aconseja la avanzada edad de los procesados y el precedente que existe de haber sido libertado el señor Castedo.

HOY DECLARARA GODED

MADRID.—Para hoy está citada a declarar ante la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca el general Goded, que cuando ocurrieron éstos desempeñaba el cargo de secretario del Ministerio de la Guerra.

EN BREVE QUEDARA ULTIMADO EL SUMARIO DE JACA

MADRID.—El vocal de la Comisión de Responsabilidades señor Rodríguez Piñero estuvo ayer en Prisiones militares con objeto de notificar a los generales Fernández Heredia y Dámaso Berenguer, a su petición, la reforma del auto de procesamiento y prisión.

El señor Rodríguez Piñero anunció a los periodistas que el sumario que es instruye para depurar las responsabilidades que hubiera en la celebración del Con-

sejo de Guerra de Jaca quedaría ultimado dentro de breves días.

CORDERO, PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—El próximo martes, a las diez de la mañana, se reunirá el Pleno de la Comisión de Responsabilidades con objeto de proceder a la elección de nuevo presidente, en vista de la dimisión presentada por don Carlos Blanco.

Se indica como probable sustituto de éste al señor Cordero.

UN PETARDO EN EL "METRO"

MADRID.—Ayer tarde se oyó una fuerte detonación en la boca del túnel del "metro" de la estación situada en la calle de Alcalá, al lado del Banco de España.

No pudo averiguarse la causa de la detonación, aunque se supone fuera ésta obra de un muchacho. **DESDE UN "AUTO" TIRAN OTRO**

MADRID.—Unos individuos que pasaban en automóvil por la calle de Alcalá arrojaron un petardo en esta calle, frente a la casa número 30.

Produjo dicho petardo algunos desperfectos y gran alarma, por lo concurrido del lugar.

Los autores huyeron. Se relacionaba este hecho con la explosión anterior.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 **BUTACA DOS PESETAS**

Estreno de la magnífica producción Metro Goldwyn

OLIMPIA

Totalmente hablada en español por **MARIA ALBA Y JOSE CRESPO** **OLIMPIA** es la película perfecta hablada en español que usted esperaba ver un día. Una película hecha para España, en América, por artistas españoles.



El señor

DON NEMESIO MUÑIZ GONZALEZ

Falleció en Llama Oscura (La Manjoya) el día 2 de Octubre de 1931, a los 44 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Oliva Cienfuegos Suárez; hijo don Laurentino Muñiz González; sus padres don Fernando y doña Regina; hermanos, don José, don Primitivo, doña Concha, don Celso, don Angel y don Emilio; hermanos políticos, don Laurentino Santamarta, (del comercio de esta plaza), don Aquilino, don Máximo, doña Manuela, doña Encarnación, doña Amparo, doña Florentina, doña Ramira y doña Carmen; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Llama Oscura, al Cementerio de Latores, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13. Teléfono 4006.

Se rechaza una enmienda al artículo 39 pidiendo la sindicación de los funcionarios públicos

Queda aprobado el texto referente a suspensión de garantías constitucionales. Gil Robles pone en apurada situación a García Gallegos.

FUE SUSPENDIDA LA SESION DE LA NOCHE

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor GALARZA explica la no asistencia de su minoría a ninguna de las reuniones que celebran los jefes de minoría, diciendo que se refería únicamente a las que se convoquen para tratar de la cuestión religiosa.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Justicia da lectura a varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 39 en el sentido de que cuando los funcionarios públicos infrinjan sus deberes, sean responsables el Estado o la Corporación a que aquéllos pertenezcan, de los perjuicios que se ocasionen.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, defiende el dictamen, aunque es partidario de llevar este asunto a una ley especial.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente. Admite que en su enmienda se añadan las palabras "conforme a la ley".

La Cámara también la aprueba.

El PRESIDENTE rechaza la enmienda de los radicales al nuevo dictamen, por juzgarlo anti-reglamentario.

El señor GUERRA DEL RIO dice que existe el precedente de casos iguales por parte de los socialistas.

El PRESIDENTE en vista de esto admite la enmienda.

El señor REY MORA (radical) defiende la enmienda y combate el derecho de los funcionarios a la huelga y establece distinciones entre Asociación y Sindicación de los funcionarios.

El señor BOTELLA dice que el voto particular ataca a un derecho natural, y dice que si se cree que si los fenómenos de la producción son de índole privada.

El señor REY MORA rectifica. El señor FRANCO (don Gabriel) dice que el dictamen encierra muchos peligros.

Afirma que a estos efectos la relación de los obreros con la Empresa y de los funcionarios con el Estado, son iguales.

Combate la sindicación de los funcionarios.

Los SOCIALISTAS protestan.

El señor FRANCO (don Gabriel) insiste en que si se concede la sindicación, se corren muchos peligros, y pregunta: ¿Será lícito que los médicos se declaren en huelga en caso de epidemia o en otras circunstancias?

El señor RODRIGUEZ VERA, socialista, combate la enmienda de los radicales y defiende la enmienda del señor Botella hecha al dictamen de la Comisión.

Comprende que haya diferencias entre republicanos y socialistas por lo que atañe al derecho de huelga.

Hace notar la triste situación de los funcionarios, ante la cual, tuvieron que reaccionar, y por eso quieren sindicarse.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que en el dictamen se establece distinción entre funcionarios civiles y los que no lo son. Por eso no hay que temer la sindicación de la Guardia civil.

Pretende que se establezca la diferencia entre funcionarios con o sin autoridad. Si se autoriza la sindicación de todos los funcionarios públicos, se pone en condiciones de inferioridad al Estado. Se teme la sindicación porque es instrumento de huelga.

Manifiesta que está extendida la creencia de que el sindicalismo es el anarquismo y no es así.

El señor CASTRILLO interviene brevemente.

El señor GARCIA VALDECASAS dice que los funcionarios del Estado son distintos de los particulares, porque tienen asegurados sus ascensos y otros derechos que no tienen los que son dependientes particulares.

Además, como sirven al Estado, éste no puede autorizar que se levante ante él un interés particular.

El señor ALCALA ZAMORA habla brevemente para decir que es un error creer que los funcionarios dependen del Estado y que el Gobierno es su gerente.

Los funcionarios públicos se rigen por ley aprobada por el Parlamento y ésta no la puede vulnerar ni el Estado ni el Gobierno.

Ve la habilidad con que se trae el artículo 39, y dice que si prospera habrá una autonomía en la Constitución, y anuncia que él salvará su voto.

Se procede a votación de la enmienda de los radicales, y se desecha por 135 votos contra 117, negándose, por lo tanto, a los funcionarios públicos el derecho a sindicarse.

Se aprueba el artículo 39. El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se pone a debate el artículo 40, que establece la suspensión de garantías.

El señor BAEZA MEDINA defiende una enmienda pidiendo que no se destierre a ningún español a más de 200 kilómetros de su residencia.

El señor GIL ROBLES, por la

Comisión, no admite la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO dice que con esa enmienda los que residen en Canarias no podrán ser deportados nunca.

Se pone a votación ordinaria y se acepta la enmienda.

El señor BAEZA MEDINA defiende otra enmienda en el sentido de que la suspensión de garantías, estando abierto el Parlamento, no pueda realizarse, sino en virtud de una ley.

La Comisión la acepta y se incorpora al dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO intenta defender una enmienda al primitivo dictamen.

El señor CASTRILLO habla de la enmienda del señor Baeza Medina, que ya fué aprobada.

El PRESIDENTE accede.

El señor AYESTA (don Julián) pide que las garantías constitucionales puedan ser suspendidas por un decreto del Gobierno.

El señor GIL ROBLES, por la Comisión, se opone.

El señor SAMPER presenta, como un voto particular, el primitivo dictamen, que es rechazado.

Protesta el señor GARCIA GALLEGOS de que el señor Gil Robles hubiera dicho que en ninguna Constitución del mundo se autoriza la violación de la correspondencia.

Le pregunta el señor GIL ROBLES en qué Constitución consta así y ruega le cite siquiera una.

Vacila el señor GARCIA GAL-

LLEGOS y no sabe qué decir (Muchas risas.)

Hay otras intervenciones de los señores BAEZA MEDINA, AYESTA y SAMPER.

El PRESIDENTE se esfuerza en encauzar la discusión.

El señor AYESTA da una nueva redacción a su enmienda para hacerla compatible con el dictamen y con el voto particular del señor Samper.

Se procede a votación ordinaria y se acepta al enmienda por 127 votos contra 104.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que para evitar que al ser consultadas las Cortes por el Gobierno acerca de la suspensión de las garantías constitucionales se añadan las siguientes palabras: salvo que haya caducado su suspensión.

La Cámara aprueba el artículo así modificado.

El PRESIDENTE, teniendo en cuenta que los diputados habrán de dedicarse hoy a la realización de algunas gestiones importantes, y para no cansar a la Cámara, propone que se levante la sesión, la cual se reanuda el martes.

Anunció también que no habrá sesión por la noche y que el martes había que aprobar a toda costa lo que faltaba, aun llegando a la sesión permanente si fuera preciso, para terminar la discusión de los artículos 42, 44 y 45. Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

do, decía ayer que esta cuestión no afectaba a la Constitución sino a un Concordato que se negociará con la Santa Sede.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—La Comisión de reforma agraria en la reunión que celebró ayer terminó definitivamente el estudio del proyecto.

Entre los extremos más importantes que abarca dicho proyecto figuran, como adelantamos ayer la supresión de las indemnizaciones para aquellas tierras procedentes de señoríos y transmitidas por herencia o legado.

También se acordó que el pago de las expropiaciones se haga mediante títulos de una Deuda especial emitida por el Estado y sobre la renta que se impondrán un impuesto progresivo.

El número de enmiendas y de votos particulares presentados es muy grande.

El representante de la minoría vasco-navarra en la aludida Comisión presentó cinco votos particulares.

Por su parte el representante de la minoría progresista tiene el propósito de presentar un nuevo proyecto de totalidad, cuya redacción se encomendó a los señores Centeno y Fernández Castillo.

En este proyecto de la minoría progresista se determinará el máximo de la propiedad de cada propietario y solamente cuando pase de ese tipo, señalada previamente, se podrá proceder a la expropiación.

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA ACTITUD DE LA CAMARA EN LO DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

El canónigo señor Molina dice, que este asunto no afecta a la Constitución y sí a un concordato.-Albornoz y don José Ortega y Gasset, partidarios del voto femenino

El régimen sobre propiedad de la tierra

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Ayer se reunió la minoría socialista y entre otros acuerdos adoptó el de mantener el dictamen del proyecto Constitucional en lo que se refiere al divorcio y a la propiedad.

También se acordó por los parlamentarios socialistas explicar una interpelación al Gobierno acerca de la actuación de la Guardia civil y de la existencia de nuevos caciques.

El próximo martes se volverá a reunir la minoría socialista con objeto de designar la nueva directiva de la misma.

PRESENTACION DE ENMIENDAS

MADRID.—Firmada por el señor Royo Villanova y por otros diputados se presentó ayer una enmienda al artículo 25 del proyecto constitucional para que sea suprimido el párrafo segundo de dicho artículo que hace referencia a las procepciones.

Los mismos diputados presen-

tarán otra enmienda al artículo 24 proponiendo la supresión de los apartados segundo y tercero del mismo.

¿NO HAY TRANSGENCIA CON LOS JESUITAS?

MADRID.—La impresión dominante ayer tarde por los pasillos de la Cámara es que los ánimos que se hallan excitados con motivo de los incidentes ocurridos debido a la concesión de voto a las mujeres están ya más apaciguados.

Por consiguiente, mejora el ambiente en lo que respecta a la discusión de la cuestión religiosa.

Hablando de esto con el diputado señor Guerra, dijo ayer que, efectivamente, se hallaban algo más encañados los ánimos y que seguramente se llegaría a encontrar una fórmula de transacción, pero que quizá no se llegue a una intransigencia en lo que respecta a la Compañía de Jesús.

A este propósito el diputado señor Molina, canónigo de Tole-

EN ALICANTE PRETENDEN CLAUSURAR EL COLEGIO DE SALESIANOS

ALICANTE.—En Villena hubo una manifestación que recorrió varias calles pidiendo la clausura del colegio de Salesianos, por considerarse enemigos de la República.

Como la clausura supone queden sin enseñanza cuatrocientos niños, el vecindario acogió muy mal la petición.

NUEVE ANCIANOS MUEREN POR INTOXICACION

ALICANTE.—En el Asilo de Ancianos de Elche han resultado intoxicados 32 asilados por comer embutidos en malas condiciones.

Esta noche habían fallecido nueve.

Se ha personado en Elche el inspector provincial de Sanidad, recogiendo restos de los embutidos en el establecimiento expedidor.

El Juzgado instruye diligencias. El pueblo se halla consternado.

ACUERDOS DE LOS AGENTES DE CAMBIO

MADRID.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa acordó no admitir la dimisión que había presentado el Síndico, señor Peláez, al cual acordaron también reiterarle su confianza.

Asimismo convinieron expresar al ministro de Hacienda su identidad con el criterio sustentado por el señor Peláez.

EL MAS EXTRAORDINARIO EXITO DEL MAS MARAVILLOSO Y FORMIDABLE FILM EL REY DEL JAZZ

Por PAUL WHITEMAN y su orquesta de fama mundial, con las principales estrellas de la UNIVERSAL.

MARAVILLOSA FANTASIA LIRICA. — PRESENTACION LUJOSISIMA, MUY SUPERIOR A TODA PONDERACION.

UN ADMIRABLE FILM DE EXITO ROTUNDO

HOY en el TEATRO CAMPOAMOR

INFORMACION POLITICA

LOS SOCIALISTAS VOTARAN EL DICTAMEN DE LA COMISION SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

En éste se pide la expulsión de las Ordenes y la confiscación de sus bienes

Creación del Registro de Importaciones

ALBORNOZ PARADARIO DEL VOTO FEMENINO

MADRID.—El ministro de Fomento se mostraba ayer disconforme con la actitud que habían adoptado los miembros de su minoría en relación con el voto femenino pues cree que la concesión del mismo es necesario en buen principio democrático por que no vé por ahora ningún peligro para la República. Manifestó también el señor Albornoz que los argumentos esgrimidos por algunos diputados amigos suyos al votar contra la concesión eran muy débiles.

SE CREA UN REGISTRO DE IMPORTACIONES

MADRID.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer copia de un Decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea en el Ministerio bajo la dependencia de la Dirección general de Aduanas una oficina denominada Registro de Importaciones.

Artículo 2.º Desde que dicha oficina funcione será indispensable para las importaciones en España de toda clase de productos y mercancías un certificado acreditativo de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importaciones.

Artículo 3.º Toda importación que se efectúe sin el cumplimiento de este requisito, quedará sujeta a las disposiciones vigentes en materia de contrabando.

Artículo 4.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda no autorizará la compra de divisas extranjeras sin que se les presente la certificación del Registro de Importaciones, debidamente diligenciado por la Aduana por donde la importación tuvo lugar.

Sin embargo, en los casos en que así proceda, podrá autorizar se la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición del documento extendido por el Registro, comprometiéndose el importador a presentar diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses.

Quienes incumplan este compromiso quedarán sujetos a las penalidades establecidas para los contraventores de las disposiciones que regulan la compra de moneda extranjera.

Artículo 5.º La ejecución de este Decreto quedará a cargo del ministro de Hacienda quien a tal efecto, fijará la fecha en que ha de comenzar a regir y dictará las disposiciones reglamentarias precisas.

El ministro podrá dispensar del requisito de inscripción previa en el Registro de Importaciones en los casos en que por su especial naturaleza considere excepcional.

PROXIMO CONGRESO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

MADRID.—Por una orden circular del Ministerio de la Gobernación que publica la "Gaceta" de ayer se concede la autorización necesaria para celebrar en Madrid en la primera quincena del corriente mes un Congreso extraordinario de secretarios, interventores y depositarios de fondos de la Administración local.

SOBRE LA COEDUCACION EN LAS NORMALES

MADRID.—La Federación de Amigos de la Enseñanza dirigió una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo que se prohiba la coeducación en las Escuelas Normales, pues son estos establecimientos los únicos que cuentan con sección femenina independiente y sus resultados son favorables a la educación.

CAMPAÑA COMERCIAL CONTRA CATALUÑA

SEGOVIA.—Ayer aparecieron en diferentes sitios céntricos de la ciudad unas hojas excitando a los comerciantes a no comprar géneros a Cataluña, ya que han manifestado claramente sus intenciones separatistas.

Al mismo tiempo que atacan a los políticos catalanes, hacen alusión a un miembro del Gobierno, por el apoyo que les presta.

Se cree que esta campaña repercutirá en otras poblaciones.

MATA A UN TENIENTE DE UNA CUCHILLADA

CUENCA.—En el pueblo de Rollo Eloy Errain dió dos puñaladas, una de ellas de catorce centímetros de extensión, en el cuello, al teniente del Ejército don Emilio Chagües, matándole.

La agresión fué motivada por resentimientos de familia.

CONTRA EL PARO FORZOSO

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica un Decreto del Ministerio del Trabajo por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Decreto de 25 de Mayo último que creó la Caja Nacional contra el paro forzoso. Esta Caja tendrá como funciones propias difundir e inculcar la previsión contra el paro, asesorar al Gobierno y a las instituciones que se propongan luchar contra las causas del paro colocar a los parados o proponer los medios de atender a sus necesidades mientras están sin trabajo; administrar los fondos de la Caja, contribuir a la reunión y ordenación de los datos estadísticos sobre el paro involuntario de los trabajadores; estudiar la organización del régimen contra el paro.

PETICION DE LOS MEDICOS TITULARES

MADRID.—Una comisión del Consejo Directivo de la Asociación de Médicos Titulares visitó ayer al jefe del Gobierno para pedirle se les conceda la consideración de funcionarios del Estado aunque no perciban de éste su haberes.

El señor Alcalá Zamora prometió apoyarles en sus pretensiones.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

MADRID.—El ministro de Fomento anunció ayer a los periodistas que hoy facilitaría a la Prensa copia del proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carretera.

En dicho proyecto se atiende a una mayor consonancia con el Estatuto ferroviario, el cual no tardará en implantarse, puesto que la semana próxima terminará su estudio la Comisión correspondiente.

LERROUX, EN PARIS

MADRID.—El señor Lerroux, a su regreso de Ginebra, se detendrá en París.

Hoy comerá con los señores La val y Briand.

Por la noche saldrá en automóvil para Madrid, adonde llegará el domingo.

PARA LOS ALUMNOS DE DERECHO

MADRID.—Se va a dictar una disposición del Ministerio de Instrucción Pública para que a los alumnos que tengan aprobada la asignatura de Derecho Natural se les exima de matricularse en la que figura en el nuevo plan con el nombre de Filosofía del Derecho.

AL CERRAR LA EDICION

FALLECIO EL PRETENDIENTE AL TRONO DE ESPAÑA, DON JAIME DE BORBON

La muerte le sorprendió en París, cuando daba un paseo en automóvil.—Prieto niega que se vaya a aumentar la contribución

Supresión de los Comités Paritarios

LOS DECRETOS DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas los decretos de su departamento aprobados en el Consejo de ayer.

Se refieren al Reglamento sobre Cooperativas, fomicaciones de invalidez y reforma del ministerio.

Los más importantes en cuanto a esta reforma es lo referente al Consejo de Trabajo. Se suprimen los actuales Comités paritarios, que son sustituidos por Jurados mixtos de industrias, agricultura, comercio, etc.

NO SE AUMENTA LA CONTRIBUCION

Madrid.—El ministro de Hacienda desmintió la noticia dada ayer por "Informaciones" sobre el aumento de un diez por ciento en la contribución.

La acreditada casa de calzados de ENRIQUE ARIAS, de Luarca, comunica a sus amigos y clientes que no guarda relación alguna con otra establecida en Oviedo del mismo apellido.

Hace esta aclaración para evitar confusiones y reiterar a su distinguida clientela la seguridad de que es en LUARCA donde siguen fabricándose, con el esmero de siempre, los acreditados CALZADOS A LA MEDIDA, de Enrique ARIAS.

MANIFESTACIONES DE MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que lo único saliente que había era el anuncio de huelga general en Córdoba, para el lunes.

DE LAS SUPUESTAS EXCISIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas sobre la formación de un partido social demócrata, a base de Prieto y Sánchez Román, dijo que era un rumor que carecía de importancia.

PARA LA "STANDARD" DE MARIANIO

Santander.—Ayer cerró la factoría "Standard", de Marianio. Quedan sin trabajo trescientos obreros.

El cierre se llevó a efecto porque los patronos no aceptan las bases de trabajo presentadas por los obreros.

Estos se negaron a abandonar la fábrica, pero a última hora de la tarde, ante las amenazas del gobernador, salieron.

Se hacen gestiones para arreglar el conflicto. Hay buenas impresiones.

Teatro Jovellanos

Gran compañía de comedias "MELIA-CIBRIAN"

A las 6 3/4 (moda).

A las 10 1/2 (especial)

Estreno de la graciosa comedia en tres actos, original de Don PEDRO MUÑOZ SECA,

¡ TODO PARA TI!

Gran éxito de esta temporada en el teatro María Isabel, de Madrid.

Risa.—Gracia.—Presentación

FALLECE EN PARIS DON JAIME DE BORBON

PARIS.—Ayer tarde salió a dar su acostumbrado paseo en automóvil por el Parque de Chantilly, don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente a la Corona de España, don Carlos.

Momentos después, cuando se hallaba en pleno paseo, se sintió don Jaime repentinamente enfermo y ordenó a su chófer que parara unos instantes para reponerse.

En vista de que don Jaime perdía el conocimiento, el chófer lo trasladó rápidamente a su domicilio, acostándole en una cama y pasando inmediatamente aviso al médico de cabecera.

Acudió éste con toda rapidez y le prodigó los auxilios que creyó pertinentes, pero éstos resultaron estériles dejando don Jaime de existir a las siete de la tarde.

LA LABOR PARLAMENTARIA

MADRID.—El presidente de la Cámara manifestó ayer a los periodistas, que la semana próxima habría un trabajo imponente.

No habrá sesión el lunes, pero el martes habrá de quedar ultimada la discusión y aprobación de los artículos 42, 44 y 45, sea como sea, aunque para ello haya que recurrir a la sesión permanente.

CARTA DEL NUNCIO AL DEAN DE TOLEDO

TOLEDO.—El deán de la S. I. Metropolitana de Toledo ha recibido la siguiente carta del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi.

"Madrid, 30 de septiembre de 1931.

Ilustrísimo señor: El eminentísimo señor cardenal secretario de Estado de Su Santidad acaba de telegrafarme, y yo me apresuro a poner en conocimiento de su señoría, que el eminentísimo señor cardenal Segura, imitando el ejemplo de San Gregorio Nacianceno, con noble y generoso acto, del cual él sólo tiene el mérito, ha renunciado a la Sede arzobispal de Toledo.

Ruego, por tanto, por conducto de su señoría, al Cabildo metropolitano de Toledo, para que, según las prescripciones del Derecho Canónico, proceda sin demora a la elección de vicario capitular.

Con los sentimientos del mayor aprecio, le saluda y bendice su afectísimo."

EL VICARIO DE TOLEDO

TOLEDO.—El Cabildo Primado volvió a reunirse ayer; pero como no estaban todos los capitulares acordó reunirse el lunes para elegir vicario.

TIRA UNA PIEDRA Y VA A DAR A LA LUNA

MADRID.—Cuando pasaba ayer un grupo de obreros sin trabajo por la calle Mayor uno de ellos lanzó una piedra contra el escaparate de una tienda de ultramarinos, rompiendo la luna.

Los daños se calculan en quinientas pesetas. El autor del hecho huyó.

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

El proyecto de una gran fiesta de homenaje a la República.--Se habla del estado ruinoso del Instituto.-- El alcalde de Madrid invita a una asamblea de municipios y fuerzas vivas que se celebrará en Madrid para tratar de la crisis de trabajo

LAS SESIONES, EN PRIMERA CONVOCATORIA

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde señor La redó.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el concejal señor Martínez, dice que el señor Mugica dijo en la sesión pasada que él asistía a las reuniones de policía urbana cuando le parecía. Para aclarar este extremo hace constar que él asistió a 31 reuniones mientras que el Mugica asistió a 21.

REPATRIACION DE ESPAÑOLES

La Corporación se adhiere al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Llanes, de gestionar del Estado que facilite paseje gratuito a los españoles que residen en La Habana en paro forzoso y que se encuentran en una situación deplorable.

ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

Dáse cuenta de una carta del alcalde de Madrid proponiendo a la Corporación que designe una representación de su seno para asistir a la asamblea de municipios y fuerzas vivas que se celebrará en la capital de España para estudiar la solución del problema del paro forzoso.

Se acuerda designar a los señores Menéndez (don Teodomiro), y Builla, que además de ser concejales son diputados, para que asistan a dicha asamblea.

EL ARBITRO SOBRE LAS FRUTAS

El Ayuntamiento de Las Regueras solicita la supresión del impuesto sobre las frutas y aves que entran en el concejo de Oviedo, por ocasionar esto grandes perjuicios a aquellos labradores.

Se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta al confeccionar los nuevos presupuestos.

SERVICIO DE AGUAS

Pasa a la Comisión de aguas un escrito del alcalde de Siero, solicitando el abastecimiento de agua para los vecinos de Colloto, que pertenecen a aquél concejo.

LOS COMERCIANTES DE CIMADEVILLA

Los comerciantes de la calle de Cimadevilla dirigieron un escrito al Ayuntamiento solicitando se acuerde dejar sin efecto, el acuerdo tomado en la última sesión de restringir la circulación de coches por dicha calle, con lo cual se ocasionan perjuicios al comercio de aquella zona.

La Corporación la tomó en consideración y pasa a informe de la Comisión de Policía urbana.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Quedó para tratar en la próxima reunión la invitación que hace la Unión de Municipios para que este Ayuntamiento designe una representación con el fin de que asista a la asamblea que en breve se celebrará en Madrid.

LAS SESIONES SERAN EN PRIMERA CONVOCATORIA

Se da cuenta de una circular del gobernador ordenando a los Ayuntamientos que celebren sesión en primera convocatoria, y en su vista el alcalde ruega a los señores concejales que tengan la bondad de asistir a la sesión en primera convocatoria, que será el miércoles.

LA FALTA DE ESCUELAS

El señor Mugica se levanta a hablar y dice que tiene que lamentar que no haya suficiente número de escuelas para poder dar enseñanza a muchos niños que andan por la calle por no tener escuela. Esto es una vergüenza.

El señor López Cuesta.— La Comisión hace cuanto puede en beneficio de la enseñanza y se está esperando por la subvención del Estado que según decía el señor Builla, ya la tenía en la mano y no acaba de recibirse.

La Comisión, no puede hacer lo que el prestigiatador que saca palomas de un sombrero.

El señor Mugica.— Yo lo que entiendo es que hay que adoptar determinaciones radicales.

El señor Martín.— Pues vengán ideas.

UN CONCURSO

Dáse cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se adjudique el concurso para instalar anuncios en la valla de las obras del evacuatorio subterráneo que se está ejecutando en la Plaza de la Escandalera, a don Benito Más, por la cantidad de 1.000 pesetas.

El señor Pérez Lozana dice que como tipo era de 1.500 pesetas, entiende que debe sacar se nuevamente a concurso.

El señor Blanco de Tapia en nombre de la Comisión expone los motivos que tuvo ésta para hacer la adjudicación.

Dice el señor Martín que sólo tiene del asunto el asenso de sus compañeros que acaban de hacer uso de la palabra y ruega a los compañeros de la Comisión que recojan la idea del señor Pérez Lozana.

Se acuerda anunciar nuevo concurso por término de cinco días.

LA INSTALACION DE BOCAS DE RIEGO

El señor Mugica presenta una moción proponiendo se coloquen bocas de riego en Fonceada, Pumarín, hasta el nuevo matadero, aprovechando la ocasión de hacer, ahora las obras del tendido de la nueva tubería del agua.

El señor Oliveira.— Eso va a costar mucho dinero al Ayuntamiento.

El señor Mugica.— Está mal... Le interrumpe el señor Blanco de Tapia, que le dice: Que se quemara, señor Mugica.

—Uno del pueblo—¡caliente!, ¡caliente!

El señor Mugica observa que una pequeña columna de humo lo envuelve; se sacude las mangas de la americana y entonces se da cuenta de que el humo

procede de una colilla que arrojó al suelo el señor Calzón que está a su lado.

Pone el pie derecho sobre la colilla y dice.

—No hay novedad, señor Blanco de Tapia.

Sigue el señor Mugica diciendo que hay en el almacén crecido número de bocas de riego y las que faltan se irán colocando en el tiempo que duren las obras.

El alcalde propone y así se acuerda que pase la moción a informe de la Comisión de aguas.

El señor Martín.— Ya ve el señor Mugica como estuvo gaslando saliba en balde.

El señor Mugica.— De eso gasta su señoría más que yo.

El señor Martín.— Pero yo se gastarla con oportunidad.

El señor alcalde agita la campanilla y reclama orden.

LA INSTALACION DE BARRACAS

El señor Cuartas hace un ruego a la Comisión de Policía urbana para que en lo sucesivo estudie la forma de poder llevar las barracas a otro sitio que no sea el Campo de San Francisco para evitar los daños que se ocasionan y porque además es necesario dejar todos los paseos libres de obstáculos para facilitar la circulación del público.

El señor Alvarez se interesa por el arreglo de la carretera de La Argañosa.

LA FIESTA DEL 19 DE OCTUBRE

El señor Calzón dice que las cinco mil pesetas que en la sesión pasada pidió se consignaran para la celebración de la fiesta del 19 de octubre, se dispongan de ellas con cargo al capítulo de gastos imprevistos.

El señor Cuartas.— Dice que no está conforme con que se hagan estos gastos habiendo obreros parados.

El señor Calzón.— Este año se trata de hacer una fiesta que revista la mayor solemnidad posible, que sea de adhesión a la República. Nosotros no queremos banquetes, ni dar caba a nadie, ni hacer pelotillas a ningún personaje. Queremos que sea una fiesta a la que asistan espontáneamente los asturianos como homenaje a los mártires de la libertad.

El señor Blanco de Tapia.— Bien está que se haga esa fiesta, pero sin gastar una peseta.

El señor Calzón.— A esa fiesta vendrá el Presidente del Gobierno de la República.

El señor Blanco de Tapia.— Que no vendrá.

El señor Calzón.— Vendrá el ministro de Hacienda.

El señor Blanco de Tapia.— Que no vendrá.

El señor Martín, dirigiéndose al señor Blanco de Tapia.— Cállate...

El señor Calzón.— Vendrá el ministro de Fomento y los diputados a Cortes asturianos, todos ellos traen consigo un pequeño gasto. Además el señor Torner se ha comprometido a dirigir los orfeones que van a cantar una obra suya, que es una maravilla; hay que colocar una tribuna, etc.

El Alcalde.— Como el asunto está en poder de la Comisión de Hacienda ella propondrá lo que ha de hacerse.

EL ARREGLO DEL CEMENTERO RIO CIVIL

Ruega el señor Prado al alcalde que adecente un poco el cementerio civil para la fiesta de Todos los Santos.

El señor Calzón.— Como eso de la secularización de los cementerios tiene que venir yo propongo que derribe la tapia que separa el cementerio civil del católico.

El señor Prado.— Por mí no hay inconveniente.— Si se acuerda yo soy el primero que voy a tirarla.

El Alcalde.— Yo no se si se

BURSATILES

2 DE OCTUBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60,25
4 por 100 Exterior, S. F.	72,75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id. 1927, s. imp.	87,50
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	71,75
Cédulas Hip. 4 por 100...	78,—
Cédulas 5 por 100, id., id.,	86,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	96,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	502,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	143,—
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id.	105,—
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	62,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	170,—
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	198,—
Id. Metropolitano A. XIII	123,—
Id. F. C. Norte de España	270,—
Id. Comp. Mad. Traavias	88,—
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	26,—
Id. U. Esp. de Explosivos	514,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	43,60
Belgas	31,32
Franco Suizos	217,95
Libras	44,50
Liras	57,40
Dólares	11,06
Marcos	2,64
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	



Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.



puede o no hacer eso, pero me enteraré y si tenemos derecho a ello se derribará la tapia; si no se puede hacer esto se atenderá el ruego del señor Prado.

El señor López Cuesta.— Dice que el Instituto se halla en estado ruinoso y pide que los técnicos giren una visita de inspección para evitar ocurrencias desgracias.

El Alcalde contesta que habló con el coronel encargado de la Comandancia militar para ver si puede utilizar el edificio de Santa Clara para poder dar allí algunas clases en tanto se construye el nuevo Instituto.

LOS DE LA TELEFONICA

A propuesta del señor Martín se acuerda visitar al señor Arranz, representante de la Telefónica en esta ciudad, para pedirle gestione de la Compañía la readmisión de los huelguistas, como ha prometido hacerlo dicha Empresa.

Se aprueban los asuntos que figuraban en el orden del día y se levantó la sesión.

SE INAUGURA EL CONGRESO DE CINEMATOGRAFIA

MADRID—En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer la sesión de apertura del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía.

Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, el director general de Trabajo y otras diversas personalidades americanas.

El secretario general señor Viola, historió la labor realizada por la Asamblea.

El embajador de Méjico expresó su entusiasta adhesión.

Varios delegados americanos y el de Portugal, pronunciaron también discursos admirándose al acto.

Un miembro de la comisión organizadora pronunció unas palabras expresando su satisfacción por el éxito obtenido.

También pronunció un discurso el jefe del Gobierno.

Asistieron al acto más de doscientos congresistas y entre ellos los representantes de las Cámaras de Comercio de toda España y de las Cámaras españolas de Nueva York y de Manila.

Por la tarde se reunieron los congresistas en sesión ordinaria.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don

Suscriptor o lector de ...

REGION

Domicilio en

Provincia de

Calle

desea recibir un número de muestra

desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

¡¡¡No se prive de nada!!!

Puede Vd. comer cuanto apetezca, aunque sufra dolores gástricos, digestiones pesadas, acedías, descomposición de vientre, desarreglos biliares, estreñimiento, etc., si tienen por causa el exceso de acidez estomacal o HIPERCLOREHIDRIA con tal de tomar después

Magnesia «Roly» Fosfo-Siliciada

Depositarios: E. Pérez del Molino S. A.

Santander — Madrid

NOTICIAS DE GIJON

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Los beneficios de la protección cultural.--Se invita al Ayuntamiento al homenaje a Pérez de Ayala.--Niño atropellado por una camioneta.--No se variará la estabilización de la lira.--La becerrada de mañana

LA PROTECCION CULTURAL

Ayer se reunió la Comisión municipal de Instrucción Pública y examinó las instancias presentadas por los alumnos a sus padres con objeto de acogerse a los beneficios de la protección cultural a la segunda enseñanza.

Se acordó hacer público que aquellos solicitantes que no han hecho presentar las certificaciones de los estudios cursados en los respectivos centros docentes, siendo este requisito indispensable para obtener el auxilio que les haya de prestar dicha Comisión.

La presentación de dicho certificado es urgente, pues la referida Comisión tiene el propósito de dictaminar a la mayor brevedad.

EL HOMENAJE AL SEÑOR PEREZ DE AYALA

La Comisión que tiene a su cargo la organización del homenaje al ilustre literato asturiano, don Ramón Pérez de Ayala, dirigió una atenta invitación al Ayuntamiento para que asista a dicho acto.

El alcalde se propone dar cuenta de dicha invitación al Ayuntamiento por si alguno de los concejales desea también asistir a dicho homenaje.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

A la una y media de la tarde de ayer al circular por la calle de San Bernardo en dirección a la aldea la camioneta O 7052 propiedad de Alfredo Meana García, de Vega y conducida por él mismo, alcanzó al niño Leopoldo González Suárez que con otras criaturas de su misma edad jugaban en la calle y pretendió cruzar la carretera cuando pasaba el vehículo.

Sin pérdida de momento fué trasladada la criatura a la Casa de Socorro donde se le apreció la fractura del antebrazo derecho por su tercio superior con heridas. Pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio. El conductor después de declarar ante el Juzgado pasó a la cárcel.

LA ESTABILIZACION DE LA LIRA

El agente consular de Italia en Gijón, nuestro querido amigo, nos ruega la inserción de la siguiente carta: Gijón, 2 de octubre de 1931:

Sr. Director de REGION. Oviedo.

Muy señor mío: Le agradecería a usted se sirviera insertar en el diario de su digna dirección la siguiente nota que el Consulado General me envía para su publicidad.

"El jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, encarga a todos los Representantes Diplomáticos y Consulares de Italia en el mundo entero, desmientan públicamente de un modo categórico, la noticia según la cual, el Gobierno italiano, tenía la intención de variar la base de estabilización de la Lira, fijada en Ley el 21 de diciembre de 1927".

EL EMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena y en el pasado mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón - Musel:

- Musel, primer turno, F. C. de Langreo, 10.490,87 toneladas.
- Idem, segundo, ídem, ídem, ídem, 6.113,49.
- Idem, tercero, ídem, ídem, ídem, 4.530,00.
- Idem, cuarto, ídem, ídem, ídem, 2.696,97.
- Musel, Grúas chicas, ídem, ídem, 232,70.
- Gijón, Turno de la Dársena, F. C. de Langreo, 3.493,37.
- Musel, F. C. del Norte, Carga deros de la Junta de Obras, 25.940,88.
- Idem, ídem, ídem, Grúas chicas, 1.533,55.
- Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 27.474,43.
- Haciendo un total, en la decena, por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 55.691,83.
- Total cargado durante el mes por el F. C. de Langreo 68.108,28.
- Idem, ídem, ídem, ídem, la Junta de Obras, 52.371,44.
- Idem, ídem, ídem, ídem, de

Gijón-Depósito, 2.052,04. Haciendo un total en el mes por ambos ferrocarriles, incluido depósito de, 122.531,72 toneladas.

CAJA DE AHORRO MUNICIPAL DE GIJON

Operaciones realizadas en el mes de septiembre:

- Saldo a favor de los imponentes en 31 de agosto, 685.891,69 pesetas.
- Imposiciones en el mes de septiembre, 81.243,20 pesetas.
- Suma pesetas, 767.134,89.
- Reintegros del mismo mes, pesetas, 31.280,79.
- Saldo a favor de los imponentes en 30 de septiembre, 735.854,10 pesetas.
- Libretas expedidas hasta el día, 2.892.

CASA DE SOCORRO

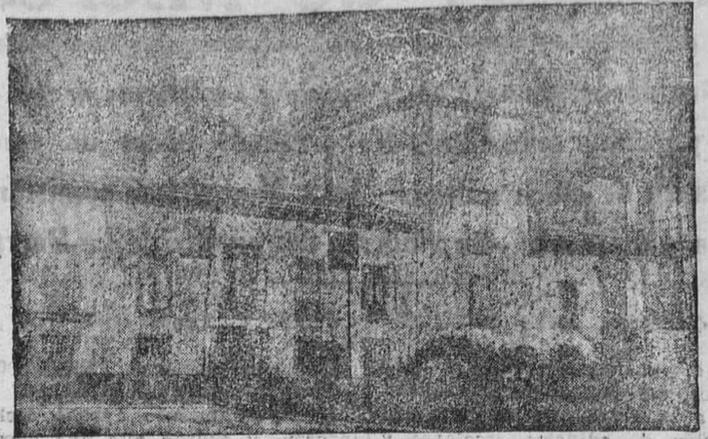
Servicios efectuados en septiembre próximo pasado por este benéfico establecimiento:

- Causas:
- Agresiones, 41.
 - Asfixia, 1.
 - Atropello, 11.
 - Caída, 73.
 - Casual, 184.
 - Embriaguez, 2.
 - Enfermedad, 34.
 - Mordedura, 34.
 - Quemadura, 12.
 - Trabajo, 35.
 - Asistencia nocturna a domicilio, 13.
 - Certificaciones, 270.
 - Partos, 1.
 - Pronósticos:
 - Leve, 116.
 - Menos grave, 84.
 - Reservado, 84.
 - Grave, 2.
 - Muy grave, 3.
 - Total, 443.
 - Ingresó cadáver, 5.

LA BECERRADA DE MAÑANA

Reina gran expectación ante el anuncio de la becerrada que se celebrará mañana en la Plaza del Bibio y cuyo producto se destina a la suscripción a favor de los sin trabajo.

Tomarán parte en ella diferentes elementos locales, como el Orfeón Gijonés, el Coro de los Farapepes y la Banda de Gijón,



Primera y segunda enseñanza. Infórmese del resultado feliz de los exámenes de junio. Internos, externos y mediopensionistas. PIDA REGLAMENTO VILLAVICIOSA (Asturias)

Anúnciese en REGION

en la parte bufa, una cuadrilla de jóvenes aficionados y el popular Luis Sánchez Polledo, verdadera atracción de este espectáculo por las proezas que se espera ha de hacer y la enorme vis cómica que producirá en el público estrepitosas carcajadas.

Unas horas de risa continua y un buen puñado de pesetas para obras en que se dará ocupación a muchos obreros sin trabajo.

ENTRADAS

- Melchuca, vacío, Avilés.
- A. Senra, vacío, Santander.
- Mina Coto, vacío, Valencia.
- Elgeta, vacío, Bilbao.
- Asunción, mineral, Bilbao.
- Begoña 7, pinos, Vivero.
- Covadonga, pinos, Navia.
- Cabo La Plata, general, Avilés.

SALIDAS

- Astillero, cemento, San Esteban.
- Piquera, carbón, Santander.
- Rfo Arillo, carbón, Santander.
- Reocin, carbón, San Sebastián.
- Airoso, carbón, Bermeo.
- Mina Carrio, carbón, Barcelona.
- M. Benlliurs, carbón, Santander.
- Cabo La Plata, general, Santander.
- Sotón, carbón, Bilbao.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACTERIALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católico Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.

Señores Benigno Fernández y C. (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Ibañeta.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

Núm. 85

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

costumbre, insistió en sus sospechas de que los dos primos se entienden, mi amigo se encogió de hombros, diciendo: —Pues mire usted, si ellos se empeñan, por la dispensa de Roma y la de la duquesa no se ha de quedar—. Esto me llamó la atención, porque tenía motivos para creer que el candidato de García era el duque. De modo que es muy probable que Eduardo cargue al fin con la prenda.

—Lo que podría no ser indiferente para usted... No veo, sin embargo, claro en este asunto; porque en la conducta de Blanca y Eduardo observo cosas que no puedo explicarme... A veces creo, como la marquesa, que los dos se están burlando de todo el mundo, y a veces que hay entre

ambos alguna sombra... ¿No será mi hermana?

—¿Vuelve usted a sus absurdas sospechas?

—Bien, bien, dejemos eso. Siento que el duque no sea el marido de Blanca, aunque ya veo que el pobre no está para desposarse más que con la muerte. ¡Es una lástima! Mire usted, yo me creía un hombre; pero le aseguro que, al verle sobre aquel tajo endiablado, dominándose con su mirada, tranquila, mientras yo luchaba con los terrores del vértigo, me pareció un gigante. Me sentí avasallado por el miedo, mezclado con no sé qué rabia impotente... Pero cuando me tendió generosamente su mano y me ofreció su amistad... ¡Vamos! Me subyugó. Aquello era irresistible. Y eso

qué yo me he visto en otro lance también muy peliagudo... Pero...

—¡Ah, sí! Algo he oído contar... El lance de la barricada... Sé que debió usted la vida a un milagro.

—Sí... a un milagro también en forma de hombre... Los soldados estaban frenéticos y no les faltaba razón, porque yo les estuve cazando como conejos... Pero de repente se echaron sobre la casa, y aunque quise escapar por los tejados, no me dieron tiempo, y me hicieron presa... Fuí arrastrado por la escalera, como puede usted suponer, con muy poca ceremonia, y cuando ya en la calle me rodearon con gritos de muerte, enseñándome las bocas de los fusiles...

—Entonces apareció el hombre...

—No; el hombre estaba allí. Aquello fué como un vision; pero que conservo viva en la memoria... Los soldados iban a disparar... Fué cosa de un instante... Se abrió un balcón, apareció mi hermana, no sé lo que dijo... pero de repente un oficial se lanzó entre los soldados y yo, y me cubrió con su cuerpo... Los soldados indisciplinados resistían; pero el oficial, que era todo un hombre, tendió de un sa blazo a uno de los más rebeldes...

y me salvó. Parece que le tengo delante de los ojos... ¡Ah!... Es pere usted...

Al lanzar esta exclamación Ricardo, que era, como nuestros lectores habrán comprendido, el que sostenía la conversación anterior, paseando en los jardines con Camporredondo, se llevó la mano a la frente, como aquel que, por uno de los fenómenos de memotecnia que son tan frecuentes, fija de repente un recuerdo, que flotaba inseguro en su memoria.

—Sí... sí... —continuó hablando consigo mismo—. Ya decía yo que había visto aquella cara otra vez... Es el mismo... Sí, el mismo; no tengo duda... Su traje militar, tan distinto del que ahora usa, hizo que no cayese en un principio...; pero ahora estoy seguro de que es él. Esto me aclaró una porción de cosas...

Probablemente Camporredondo hubiera pedido a su compañero explicación de frases tan enigmáticas, si no llamase en aquellos momentos su atención, como inmediatamente se la llamó a Ricardo un movimiento desusado al fin de la avenida que terminaba en la plazoleta delantera del palacio, por la cual venían paseando.

Indudablemente algo acontecía extraordinario. Invitados y servidumbre corrían con paso presuroso y levantada la cabeza hacia el mismo punto. Ricardo y Camporredondo precipitaron el suyo, y cuando desembocaron en la plazoleta, participaron de la sorpresa general. Un numeroso pelotón de hombres armados, apoyándose sobre sus fusiles, esperaban al pie del vestíbulo, vuel tos hacia la puerta, algo que sin duda habían venido a buscar allí: varios de los huéspedes del palacio les hablaban con grande animación, como si trataran de persuadirles. En los balcones, invitados del bello sexo, mezclados con criados, contemplaban con curiosidad, no exenta en muchos de temor, a los recién venidos.

A la primera ojeada Ricardo reconoció en los hombres armados a voluntarios de la libertad, no todos vestidos de uniforme. Por los que no le llevaban, comprendió que no eran de Madrid, cuyo tipo tenía bien estudiado, sino de la inmediata ciudad de G. Deseando saber a qué venían, Ricardo, seguido de su amigo, se dirigió a interrogarles, cuando tropezó con Jaime, que venía del

Noticias de Mieres

La traída de aguas, construcción de edificios escolares y parque municipal.--Se pretende hacer un empréstito de cinco millones. Irá a Madrid una comisión para gestionarlo.--La subasta del puente de La Perra

PROBLEMAS MUNICIPALES

Hace días tratamos de los proyectos del Ayuntamiento relativos a la traída de aguas construcción de edificios escolares y parque municipal.

Hoy podemos ampliar dichas noticias con algunos datos interesantes.

La comisión municipal que fué nombrada para proyectar y llevar a cabo dichas mejoras ha redactado un luminoso informe en el que figuran concretadas las obras de carácter extraordinario a que aludimos.

La traída de aguas se hará a base del aprovechamiento del manantial de Rondero, que afiora en términos del concejo de Aller, y propiedad del Ayuntamiento y con un caudal de agua de 150 litros por segundo y que reúne excelentes condiciones de potabilidad, según los análisis.

El presupuesto de las obras es de 4.045.494,93 pesetas, pero con unas modificaciones consistentes en sustituir unos depósitos por arquetas, se obtiene una economía de 358.467,59 pesetas.

También se tiene el propósito de economizar en la adquisición de tubería, teniendo en cuenta la situación del mercado una rebaja de unas doscientas mil pesetas.

En definitiva el presupuesto del coste de las obras, que servirá de base para la subasta asciende a 3.687.027,34 pesetas.

El proyecto de aguas comprende a 19.526 habitantes, según el último censo con un total de 5.051 casas. Inquilinos o sea pisos o viviendas familiares.

....

Para la construcción de edificios destinados a grupos escolares, escuelas unitarias y mixtas se calcula un millón de pesetas y con la renta de edificios escolares actualmente acaso se podrán satisfacer el interés del capital invertido, o por lo menos, se derivarían ventajas económicas para el Ayuntamiento.

....

En cuanto al parque se propone la adquisición de los terrenos necesarios para su emplazamiento y con gran urgencia, en evitación de graves inconvenientes que pudieran surgir, de aplazar dicha adquisición máxime teniendo en cuenta la situación actual de los conflictos ya en pie por las pretensiones de los propietarios que tratan de edificar en terrenos afectados por el proyecto del Parque.

Además de embellecer la villa, el Parque para recreo de grandes y chicos y especialmente para esto que les alejaría del peligro constante en que se encuentran jugando en medio de la vía pública.

....

También se proyecta la construcción de un Macelo público, por no reunir el actual las debidas condiciones higiénicas.

El mayor rendimiento de un nuevo Matadero se bastaría para amortizar el coste de la construcción.

Se pensó en incluirlo en estos proyectos; pero se desistió de ello por no existir el correspondiente proyecto.

Para la ejecución de las obras que apuntadas quedan, se irá a un empréstito de cinco millones de pesetas amortizable con los intereses que devengue, al seis y medio por ciento en un periodo de treinta años.

La Comisión propone, pues, las siguientes obras:

Traída de aguas 3.687.027,00 pesetas.

Edificios escolares, 1.000.000,00.

Parque municipal 312.973,00.

El Ayuntamiento aprobó dicho informe y acordó que una comisión especial compuesta por el alcalde, secretario y don Manuel Martínez, vayan a Madrid a realizar las gestiones necesarias para la consecución de dichos proyectos.

EL PUENTE DE "LA PERRA"

La subasta del puente llamado de "La Perra", del que ya nos ocupamos, fué adjudicada en pesetas 228.614,22 a don Francisco Fernández Menéndez.

El presupuesto era de pesetas 288.290,31.

Grado

CONFERENCIA

Invitado por el Ateneo, dió una conferencia en el teatro del Parque, el notable escritor Eugenio Noel.

Disertó sobre el tema: "Arte Ibérico y su proyección de su genio sobre nuestro temperamento".

El numeroso público que asistió al acto, salió muy complacido de la conferencia.

LA PESCADERIA

Ayer se abrió al servicio público la nueva pescadería, cuyas características indicamos en una de nuestras últimas informaciones.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en Grado, su pueblo natal, el M. I. señor don Manuel Tamargo, abad de la Basílica de Covadonga.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Gijón, don Luis Álvarez Riestra.

Anúnciese en

REGION

Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretales

Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**

Médico Director en Asturias: **FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**

GIJÓN. Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Un pueblo de Cangas del Narcea necesita luz e instrucción

Esta laboriosa capitalidad del Occidente, donde las actividades y honradez de sus vecinos son la más alta ejecutoria de las virtudes ciudadanas, suele tener algunos pueblos no atendidos en sus necesidades de carácter local, como ocurre en La Regla.

Una de ellas de verdadera urgencia es el alumbrado público. El tendido de cables está hecho, y, según parece, no falta más que dar luz. Para ello, según nuestras noticias, hace falta un cuadro de distribución que tal vez no esté pedido y que debiera traerse cuanto antes.

Alguien que conoce en parte la técnica eléctrica estima que mientras el mencionado cuadro llega o no, puede darse luz al vecindario, haciendo el empalme en el inmediato pueblo de Llano.

Los vecinos confían en que el propietario de la fábrica de electricidad, don Antonio Arango, no dejará de atender el anhelo de los vecinos del pueblo de La Regla, ni creemos que el Ayuntamiento de Cangas dejará de prestar su cooperación para que cuanto antes el vecindario de La Regla tenga la dicha de contar con alumbrado, necesidad cuya ponderación no es menester.

x x x

En cuanto a la enseñanza no hace falta tampoco encarecer que es de evidente necesidad.

El pueblecito La Regla, tiene unas Escuelas sacadas de cimentados; pero en ellas no se trabaja desde hace mucho tiempo, a pesar de que los vecinos venían pagando las obras.

Como hay un decreto (fecha 17 de agosto, publicado en la "Gaceta" del día siguiente) que contiene disposiciones relativas a este asunto, rogamos al señor Inspector de Primera Enseñanza de aquella zona, lo relea y nos diga qué motivos puede haber para que no se continúen las obras en dichas escuelas.

Es preciso facilitar a los pueblos medios de instrucción, sobre todo cuando esos pueblos pagan, por lo menos, los edificios escolares.

No dudamos que el pueblecito de La Regla tendrá muy pronto noticias de la intervención del Inspector citado, en el asunto que les interesa.

Noticias de Sama

Los Ayuntamientos mineros solicitarán del Gobierno el aumento de veinticinco céntimos en tonelada de carbón. -- La apertura de zanjas constituye un serio peligro para el viandante. -- Una conferencia del señor Alas

REUNION DE AYUNTAMIENTOS HULLEROS

El miércoles, bajo la presidencia del alcalde de Langreo, se reunieron los delegados de los Ayuntamientos hulleros de la provincia.

Nombraron una comisión, compuesta de los alcaldes de Langreo, Mieres y San Martín del Rey Aurelio, para que, en nombre de todos los municipios interesados, solicite del Gobierno se conceda a las corporaciones municipales el derecho a establecer un impuesto de veinticinco céntimos en tonelada de carbón, que se explote, suprimiendo en cambio el 16 por ciento sobre el tres del producto bruto, que no cobran los Ayuntamientos directamente.

Para conseguir esta mejora para la hacienda municipal, se solicitará el concurso de los diputados asturianos en las Cortes Constituyentes.

EL PELIGRO DE LAS ZANJAS

En diversas ocasiones nos hemos ocupado ya del peligro que ofrecen para los peatones y cochinos, las innumerables zanjas que se dejan abiertas para la colocación de la tubería para la traída de aguas.

Nuevamente hoy tenemos que ocuparnos de este asunto, ante los muchos casos que se dan de caer varias personas en esas dichas zanjas, que son la preocupación de todos los viandantes por el peligro a que están expuestos. Ayer mismo, hemos visto cómo junto a la estación de Langreo, caía un hombre en una de ellas expuesto a romperse una pierna, aparte del susto con siguiente. Y es que no nos explicamos cómo se consiente el que queden descubiertas zanjas de esa profundidad.

Tampoco podemos explicarnos cómo se tarda tanto tiempo en colocar la tubería, estando como está en Duro Felguera.

El alcalde debe tomar las necesarias medidas, a fin de evitar estos trastornos y peligros para la circulación por nuestras calles.

CONFERENCIA DE LEOPOLDO ALAS

En el local de la Fraternidad republicana de esta villa, dió el jueves pasado una conferencia el diputado a Cortes por Asturias y catedrático de la Universidad ovetense, don Leopoldo Alas, quien versó sobre el tema de "República y cultura".

DE CINE

Mañana, domingo, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la grandiosa película titulada "Amor y champán", interpretada por el renombrado artista Iván Petrovich.

Para el lunes se anuncia la superproducción de la M. G. M. titulada "La Casa del horror", por Lon Chaney y otros famosos artistas de la pantalla.

VIDA SOCIAL

Se encuentra pasando una temporada en sus posesiones de Palencia, la distinguida señora doña Felisa Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Honorio Antolmeiz.

BOO (ALLER)

CUIDADO CON LOS RATEROS
Ha llegado a nuestros oídos una queja, que, por la importancia que ella tiene la queremos hacer pública para ver si así se terminan los abusos.

Las reverendas Hermanas Dominicas que hay en esta localidad tienen una huerta al lado de la casa y cuya huerta está siendo según me informan, un campo libre donde todos entran por las noches a robar el fruto que tienen. Esto es una cosa que debe evitarse, pues se trata de unas Hermanitas indefensas a quienes debiéramos todos defender.

¿A QUE SE ESPERA?

En la nueva carretera que conduce de Moreda a Boo ha habido en el pasado invierno un desprendimiento de tierras en el pueblo de Lavayos, y hasta la hora en que escribimos estas líneas parece ser que nadie se ha acordado de ello. Además, hay que tener en cuenta que se acerca el invierno, y de no hacer allí un muro de contención, será probable que sea mayor el arrastre con el agua y sea lo suficiente para dejar in comunicada la única vía de comunicación que tenemos.

Quirós

ANGEL AL CIELO

Nuestros particulares amigos don Manuel Piedra, facultativo de Minás y señora, pasan en estos días por el doloroso trance de haber perdido para siempre a su hija primogénita, preciosa criatura de cuatro años, llamada Carmina, que hacía las delicias de los jóvenes esposos.

Una rapidísima dolencia cerebral, hizo abandonar al mundo de los vivos a esta linda niña, cuando todo a su alrededor comenzaba a sonreír.

El desenlace inesperado, ha dejado consternados a los señores de Piedra.

Reciban nuestro sentido pésame a estos y demás familia.

Noticias de Avilés

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Por ausencia del alcalde señor Arias, ocupa la presidencia el señor Legorburu López en la sesión celebrada ayer, a la que asisten un buen número de señores concejales.

Leídas las actas anteriores de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas por la Corporación, el señor secretario don Marcelino Suárez, da lectura a una instancia del concejal señor González Wés, en la que consigna su renuncia de su cargo, fundándola en motivos de salud.

El señor Lobo propone a sus compañeros, no admitir dicha renuncia, ya que la persona del señor González Wés es necesaria en el Ayuntamiento, debiendo acordarse conceder a dicho concejal, una licencia ilimitada para reponerse.

Los socialistas García Fernández y Arias Sierra, hicieron algunas manifestaciones acerca de tal renuncia, siendo acordado lo propuesto por el señor Lobo.

A continuación fueron diferen-

tes instancias de obras y otras de escaso interés.

INSTITUTO LOCAL

Como anunciamos, se celebró en el salón de actos de dicho centro docente el acto de la apertura del curso de 1931-32, que presidió su director don Luis Muñiz Álvarez, las autoridades locales, profesorado y otras distinguidas personas.

Por el señor secretario accidental fué leída una bien redactada Memoria de la labor realizada durante el curso anterior, finalizando el acto con unas breves frases del alcalde en funciones señor Legorburu.

En nombre del Gobierno provisional de la República, el señor Muñoz Álvarez, declaró abierto el presente curso académico.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas y licores.

SOCIALES

Con su hijo Carlos, salió para la Corte, el eminente pianista don Benjamín Orbón.

—De Salinas, trasladó su residencia a esta villa, el director de este Instituto, don Luis Muñiz Álvarez.

San Claudio

EXCURSION CATEQUISTICA

Organizada y presidida por nuestro celoso párroco, señor Monjardín, partió de la capilla de San Roque, después de asistir a la santa misa, el pasado domingo, una excursión formada en su mayor parte, por niños del Catecismo, con su coro de cantores, sección de catequistas y numerosos padres de familia...

En Grado se hizo una breve parada, para admirar lo más saliente de la bella villa de los moscones, continuando la marcha en dirección a la hermosa playa de la Arena, donde se reanuda el largo rato, y después de almózar, a las dos y media se reanuda la marcha, para llegar a Perlorá a las tres y media hora en que empezaba el Catecismo en aquella parroquia...

Habló también nuestro celoso párroco y a continuación hizo una brillante explicación catequística sobre el pecado original, el señor Pintado, con la sencillez y claridad que le caracterizan en esta materia.

Una joven cantora del Catecismo de San Claudio, Rita Rodríguez por más señas leyó unas bien compuestas cuartillas, agradeciendo a los de Perlorá el grandioso recibimiento que les dispensaron e invitándoles a que no demorarán el devolverles la visita.

En resumen, un día de grato esparcimiento e imborrables recuerdos y haciendo todos fervientes votos porque estas excursiones se repitan con frecuencia.

ANIVERSARIO

El miércoles se celebró en la parroquia el funeral aniversario por el eterno descanso del joven Nemesio Fernández Monjardín, sobrino de nuestro párroco y fallecido en América.

Asistió numerosa concurrencia y con tan triste motivo reiteramos el pésame al señor Monjardín y demás familia.

Infiesto

FIESTA EN SAN ROMAN

El martes se celebró en la pintoresca parroquia de San Román, la festividad de San Miguel última de las romerías de Piloña, con la que la colonia veraniega de dicho pueblo sabe cerrar dignamente el curso de fiestas.

A las once hubo misa cantada, siendo celebrante el digno párroco de San Román, don Ramón Valdés, asistido de los coadjutores de Infiesto, señores Treles y Crespo. Todo contribuyó al esplendor de la fiesta religiosa.

La profana, llena de romeros de todo el concejo, el factor tiempo que contribuyó con su esplendor a darle mayor realce, y sobre todo el succulento ágape con que, al por muchos conceptos muy digno maestro de San Román, hoy retirado, don Cándido San Miguel obsequió a sus numerosas amistades en la lujosa mansión que posee en dicho pueblo. Fué servido éste con esmero y delicado gusto por su buena esposa, doña Amalia, y su bella

hija la señorita Mercedes San Miguel.

En la noche del mismo día se celebró la tradicional verbena que estuvo animadísima lo mismo que la romería.

LAS FIESTAS DEL SAGRADO CORAZON

Ayer viernes, comenzaron en esta villa los sermones del novenario del Sagrado Corazón, que están a cargo del elocuente orador sagrado don Rufino Trubiano, del muy ilustre Cabildo ovetense. El próximo domingo se celebrará la festividad del Sagrado Corazón, en la que se celebrarán varios actos religiosos, de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Las señoritas de la cofradía adornaron con mucho gusto la iglesia, y el coro de las mismas dirigido por el celoso coadjutor, señor Crespo, interpreta diariamente delicados motetes en dicha novena, que se celebra con exposición de S. D. M.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Félix Castro.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud, de los que nos alegramos.

VEGADEO

EL ENCAUZAMIENTO DE LOS RIOS SUARON Y MONJARDIN

Leemos en "Las Riberas del Eo" una correspondencia enviada por su corresponsal en esta villa, en la que se da cuenta que por el Ministerio de Fomento se concedió a esta villa una subvención de ciento ochenta y siete mil pesetas para las obras de encauzamiento de los ríos Suaron y Monjardín.

El encauzamiento de estos dos ríos, sobre todo del primero, es de una importancia capital para esta villa, siempre en riesgo de inundaciones, como la última ocurrida hace quince días, una de las mayores que se ha conocido, que de haber durado unas horas hubiera producido una verdadera catástrofe.

La cantidad concedida por el Ministerio de Fomento dicen que es exiguo pero por algo se comienza y es de esperar que la obra se realice en toda su totalidad.

FALLECIMIENTO

En La Habana ha fallecido recientemente el joven don Ramón Posada hermano del médico de esta villa don Jesús. Por el eterno descanso del difunto se celebraron solemnes funerales en la inmediata parroquia de Cedofeita, su pueblo natal, asistiendo una gran concurrencia de Vegadeo.

Reiteramos a su familia nuestro sentimiento.

PROXIMA BODA

Nos comunica don Leopoldo Trénor y su señora doña Rosario Pardo, que veranean en Figueras (Castropol) el próximo en lace de su hijo don Leopoldo, oficial de Caballería, con la distinguida señorita de la aristocracia murciana, Blanca de Rojas y Ordóñez.

La boda se celebrará en este mes en Murcia. Por adelantado damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus queridos padres.

DE VIAJE

Pasa unos días con su familia en esta villa, el presbítero don Antonio Vázquez Miranda, coadjutor de Santa Eufemia, de Orense.

Salió para Madrid la familia de don Enrique Fernández, y la del médico dentista don Manuel Andino.

Regresó de Tapia el oficial primero de este Ayuntamiento don Manuel García (Magaral).

OPERACION QUIRURGICA

En el Sanatorio Asturias de Oviedo, con feliz éxito, acaba de sufrir una delicada operación quirúrgica, nuestro querido amigo don Atanasio García Vijante. Todo Vegadeo se ha interesado por el bondadoso Atanasio, celebrando mucho que se encuentre ya en franca convalecencia.

NOVENARIO

Este sábado comienza con toda solemnidad en la iglesia parroquial, el novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante el novenario predicará el elocuente orador sagrado don Eugenio Durán presbítero de la Diócesis de Mondoñedo.

Villaviciosa

APERTURA DE CURSO EN EL COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Mañana, domingo, a las doce, tendrá lugar la solemne apertura de curso en el acreditado colegio de San Francisco, con el discurso de uno de los profesores y con la distribución de premios.

Este colegio anuncia tres becas para niños pobres en la sección de primera enseñanza. Cuatro en la sección superior. Dos en Comercio y una en Bachillerato. Todas por oposición, cuyas condiciones indicará la secretaría.

Mucho nos satisface consignar que en este curso cuenta con un gran número de alumnos internos de diversos pueblos de la provincia, prueba bien ostensible de que el colegio de San Francisco acrecienta su renombre y prestigio por el excelente resultado en los exámenes del último curso.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Lucas Merediz.

De Pola de Lena, donde pasó una temporada, regresó el virtuoso y culto sacerdote don Manuel Rodríguez Fernández, director del colegio de San Francisco.

Pasa una temporada en Avena, la linda señorita de Gijón, Elisa Estrada.

La deseamos grata estancia. Pasa unos días en casa de su familiar el teniente de la Guardia civil, la bella y distinguida señorita de Gijón Isabelina García.

Celebraríamos llevara gratas impresiones de nuestra villa.

CONFERENCIA AGRICOLA

En el teatro Alonso y con una concurrencia de labradores numerosa, el miércoles tuvo lugar una interesante conferencia agrícola, con proyecciones cinematográficas.

El tema de la conferencia fué sobre la extinción del Anígero del manzano, resultando muy instructiva.

El conferenciante, afecto a la estación Fitapológica vegetal de Barcelona, fué muy aplaudido.

EL CONFLICTO DE LA LECHE

En la asamblea celebrada en el local de la Sociedad de Labradores, se cambiaron impresiones respecto al conflicto de la leche.

Se acordó aplazar, por unos días, la huelga anunciada para el día primero de octubre, se confía en una intervención eficaz, por parte del gobernador para solucionar este conflicto. Lo celebraríamos.

ALTA DE OPERARIOS

Los operarios que a continuación se expresan, dados de alta en el Establecimiento según el artículo primero de la orden del 17 de septiembre próximo pasado, y que han sido dados por útiles en el reconocimiento facultativo, pasan a prestar sus servicios a los talleres que se indican:

- Montajes. — Ignacio González, Angel Caunedo, José Fernández y José Alvarez Fernández.
Limas. — Raúl López, Manuel Menéndez, Avelino González, Alfredo Díaz, Andrés Rodríguez y Mario Luis Alvarez.
Carros de combate. — José Ramón Alonso y Liberto Fernández.
Proyectiles. — Manuel Flórez, Ricardo Alvarez y Amaro Fernández.
Carpintería. — José Antonio Suárez.

Trubia

SOCIEDAD

Ha regresado de la Coruña el teniente coronel director de esta Fábrica de cañones don Victor Iandesa.

Para Ribadeo ha salido, en compañía de sus hijos, doña María Suárez.

Ha llegado a ésta, habiendo tomado posesión de su nuevo destino, el capitán de Sanidad Militar don Nilo Sánchez Pérez.

ROMERIAS

El próximo domingo tendrá lugar en el inmediato pueblo de San Andrés la romería del Rosario, a la cual tanta gente acude todos los años, ya que es la que se despide de los romeros. A juzgar por el programa, es de esperar que este año se vea muy concurrida, puesto que no faltará la música para todos los gustos.

LOS OBREROS DE LA FABRICA Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La orden de la Dirección del día primero de octubre dice así: "De orden del señor ministro se reconocerá oficialmente por ese establecimiento a la "Unión General de Trabajadores del Estado" (Sección de Trubia), no pudiendo formar parte de la misma más que el personal obrero que esté prestando servicios en los establecimientos industriales.

Para regular las relaciones entre las citadas Secciones y las Direcciones de las Fábricas se seguirán las normas siguientes:

A.—La Junta directiva de cada Sección expondrá sus peticiones por escrito al director de la Fábrica.

B.—Si la índole de las peticiones del personal obrero se salen de las atribuciones que el Reglamento del Establecimiento concede al director, serán estudiadas e informadas por la Junta Facultativa, la cual elevará el acta correspondiente a la Superioridad, para que ésta resuelva lo que es time oportuno.

Una vez que recaiga resolución, será comunicada por el director de la Fábrica a la Junta directiva de la Sección.

C.—Cuando las peticiones calgan dentro de las atribuciones del director, éste podrá resolverlo, previa consulta con la Superioridad, cuando la importancia de las mismas así se lo aconseje.

D.—La Sección de la "Unión General de Trabajadores del Estado" no hará petición alguna directamente a la Superioridad y toda la que formule será por conducto regular, o sea, por la Dirección de la Fábrica.

E.—La Junta directiva de cada Sección ostentará la representación efectiva de todo el personal obrero, y cuando solicite alguna petición será preciso estén conformes con ella un número de 80 por 100 del personal que constituya la Sección de la Fábrica.

F.—En caso de discrepancia entre la Junta Facultativa de la Fábrica y la Junta directiva de la Sección, la primera elevará a la Superioridad el acta correspondiente para que ésta resuelva."

ALTA DE OPERARIOS

Los operarios que a continuación se expresan, dados de alta en el Establecimiento según el artículo primero de la orden del 17 de septiembre próximo pasado, y que han sido dados por útiles en el reconocimiento facultativo, pasan a prestar sus servicios a los talleres que se indican:

- Montajes. — Ignacio González, Angel Caunedo, José Fernández y José Alvarez Fernández.
Limas. — Raúl López, Manuel Menéndez, Avelino González, Alfredo Díaz, Andrés Rodríguez y Mario Luis Alvarez.
Carros de combate. — José Ramón Alonso y Liberto Fernández.
Proyectiles. — Manuel Flórez, Ricardo Alvarez y Amaro Fernández.
Carpintería. — José Antonio Suárez.

Moreda

JUNTA GENERAL

Hoy, sábado, celebrará Junta general extraordinaria, a las seis de la tarde, la Sección de Moreda del Sindicato Católico de Mineros Españoles, para proceder al nombramiento de cargos.

DE CINE

Con dos llenos formidables, y en el hermoso teatro-cine Covadonga, se inauguró el cine sonoro con la proyección de la película "Namba", que es un verdadero alarde de la producción alemana, lo mismo por lo que afecta a lujo, colorido y detalles.

Dado el éxito obfenido, la empresa Menéndez y Pañacios obsequió ayer al público con la magnífica película "Danzarina sagrada", y decimos obsequió por ser los precios algo nunca visto aquí. Para mañana, domingo, se proyectará la grandiosa película sonora "Tres de Caballería", a la que aseguramos otros formidables llenos.

A QUIEN CORRESPONDA

Es un verdadero abandono el en que se halla la carretera de Moreda, en que los baches alcanzan ya una profundidad que cualquier día han de ocasionar una catástrofe. Conformes con que a los propietarios de coches se les abraza con patentes y otros impuestos, que hacen poco menos que imposible el aguantarlos, pero creemos también que, a cambio de ello, debiera dotarse a las carreteras de un afirmado decente, que no acabase la vida de los coches a pasos agigantados, como hoy viene sucediendo en la nuestra, dado su lamentable estado.

Esperamos una vez más que, por quien corresponda, no se nos hará el menor caso, a pesar de lo razonable de la petición.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el distinguido médico don José Cerviño.

De La Isla, y acompañada de sus hijos, ha regresado doña Caridad Vigil, esposa del alto empleado de la Sociedad Hullera Española don Angel Fernández Barretino.

Pasa unos días en ésta, con sus familiares, don Etevlino Castañón, acompañado de don César Suárez y esposa y de su encantador hijo Albertito.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

rez y José García Martínez. Electricidad. — Fernando Suárez. Artillería. — Sergio García y José María Fernández. Fraguas. — Octavio Aladino Suárez.

No se devuelven los originales

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

SANATORIO SANTA RITA COLETO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1598-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

J. GONZALEZ GRANDA

ESPECIALISTA
GARGANTA. NARIZ. OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22. Teléfono 2494
OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista

VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. De 12 a 1 ½ y de 4 a 6.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21, Oviedo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA". Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

Academia de Corte y Confección de Irene García

Rosal, 34, se traslada a Cimadevilla, núm. 5, 2.º - Oviedo

Apertura de curso el 1.º de octubre

Lecciones de corte y confección de toda clase de ropas y vestidos, y de sombreros de señora.

Clases de labores de repujados en cuero y metales, y de trabajos en marfil y nácar.

Internado para señoritas

ANUNCIOS POR PALABRAS

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

ALQUILASE piso, Postigo, 18. Informes en Luna, 13, tercero.

PISO céntrico, con calefacción, para oficinas, sitio céntrico, cédese. Informes, Santoveña, Uría, 68.

Ventas

VENDO o arriendo importante fábrica de ladrillo, perfectamente instalada. Antonio García Santar. Cabezon de la Sal, Santander.

GRAN REPARTO de 150 solares en sitio comercial y de gran porvenir, con alcantarillado, luz y agua y calles de 16 metros, los vendo al contado y a plazos, pudiendo el comprador edificar cuando lo crea conveniente. Casas, caserías y posesiones. Blanco, Dueñas, 9.

CHALET soleado, jardín, garage, baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, vendese o arriendase. Avenida Monumentos.

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pine Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.— Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

SE VENDE casa, Santo Domingo, 10. Informes, Santa Ana, 2, Oviedo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Varios

PERDIDA de una cartera a intermediaciones del puente de Valdecuna. Informes, al correspondiente de Moreda.

60 PESETAS semanales ganarán personas cualquier localidad, ambos sexos, dedicando horas libres a trabajo cómodo, sencilla ejecución. Escribid: Nicotex. Apartado 4.023, Madrid.

CONEJOS Gigante Español Blanco, Pardo y Leonado Extraseleccionados. "Granja El Prado", Fernando Vidal, Avilés.

SACERDOTE admite dos internos repaso de asignaturas, clases particulares. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

PROFESOR Ciencias Naturales y Químico se ofrece a Colegios o para lecciones particulares. También prepararía para Farmacia. Razón: Pidal, 6, tercero, derecha.

ELADIA SANCHEZ e hija. Lecciones corte y confección. Sistema práctico. Reapertura de clases, 10 octubre. Quintana, 14, 2.º

¿QUIERE usted hablar en seis meses francés? Rúa, 16, tercero, informarán. Procedimiento rapidísimo sin estudiar.

AGENTES de Seguros para los ramos de incendios y aceites, se necesitan en algunos pueblos, para Compañía centenaria. Dirigirse al apartado 110. Oviedo.

MUCHACHA formal se ofrece para asistir por la tarde. Razón: Kiosco Corrada del Obispo Oviedo.

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas
Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100

de 6 meses, 4 por 100

de un año, 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109,202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

Información gráfica de actualidad



Don Angel Galarza, que retiró su dimisión de director general de Seguridad. (Foto Vidal).



POLA DE SIERO.—Esta es la plaza del Cabo Noval, en la que se celebra cada martes el mercado de hortalizas, que se amontonan en las cestas y aparecen sembradas en el suelo. (Foto Mena).



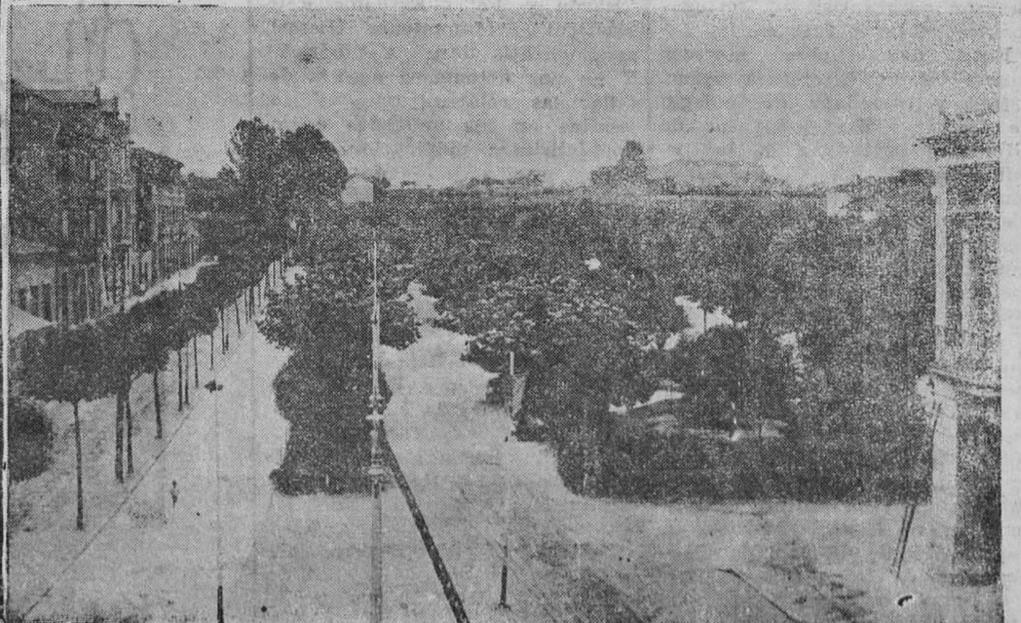
FARRAGONA.—Monumento a los héroes de la independencia, obra del malogrado escultor Julio Antonio, inaugurado recientemente.



COLUNGA.—Plaza del Mercado.



POLA DE SIERO.—Uno de los paseos del parque. (Foto Mena).



POLA DE SIERO.—Vista general del parque. (Foto Mena).

LABOR CIENTIFICA DE LOS JESUITAS EN ESPAÑA

Veintiocho colegios y dos Universidades. -- 11.475 alumnos. de ellos 2.121 gratuitos. -- Bibliografía pedagógica

DOS OBSERVATORIOS METEOROLOGICOS DE FAMA MUNDIAL

El número de colegios que los jesuitas españoles tienen dedicados a la enseñanza de alumnos seculares es de 28. No incluimos en ese número la Universidad de Comillas, ni los importantes colegios exclusivamente dedicados a los estudios eclesiásticos.

En todos esos 28 colegios se enseña el Bachillerato, con algún curso preparatorio para el mismo, y en varios de ellos se cursa también Comercio elemental.

En algunos se da además enseñanza especial. Por ejemplo en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, donde se cursa la carrera de ingeniero mecánico electricista. En el de Sarriá (Barcelona) se dan estudios especiales y superiores de Química y Biología. En Barcelona dirigen también los jesuitas el Instituto Comercial de la Inmaculada, donde se enseña especialmente el Comercio, y por fin en Bilbao se encuentra la conocida Universidad de Deusto, donde se cursan los estudios de la Facultad de Derecho y los superiores de Comercio. Y también esta Universidad está dirigida por los jesuitas.

En total los alumnos seculares de los colegios mencionados el año 1929 ascendían a 9.354. A éstos hay que añadir los que frecuentaban las escuelas gratuitas diurnas y nocturnas dirigidas también por los jesuitas, que el citado año eran 2.121.

Con el fin de completar la formación cultural que dan a los alumnos en los colegios editan los jesuitas en casi todos ellos sus propias revistas. Y así se cuentan: "Afinidad", "El Salvador", "Vallisoletana", "Páginas Escolares", "Villasís", "Nuestro Colegio", "O Nosso Lar", "La Antigua", "Auras de Colegio", y "El Colegio".

LABOR PEDAGOGICA POR MEDIO DE LIBROS

Para hacerse cargo de ella, si quiera sea someramente, puede verse la "Bibliografía pedagógica moderna de la Compañía de Jesús en España", editada por el P. Miguel Cascón S. J. Allí puede ver el lector que las obras pedagógicas de los jesuitas españoles ascienden a 681. Y eso que son oscurantistas y retrógrados, que si no lo fueran...

Entre dichas obras merecen citarse las de Literatura latina, griega y castellana del colegio de Veruela (Zaragoza); las de Literatura castellana de los jesuitas Nonell, Mir, Coloma, Alarcón, Gómez Bravo, Arrandonea, Oleza, y tantos otros; las griegas de los jesuitas Eusebio Hernández y Félix Restrepo; las de Historia y Geografía de Ruiz Amado, Mundó, Herrera, Barqueiro etc.; las de lenguas modernas de Guasch, Domenech y Franco; las de Física de Villadares, Basauri, Pérez del Pulgar y Lomana; las de Matemáticas de Pérez del Pulgar, Jiménez, Archaveleta, Gaya y Cornet; la Química de Vitoria, Saz, Puig y Urra; las de Historia Natural de Pujula, Navás, Barnola y Meljina; las de Psicología de Palmés, Ibero, Encinas, etc.

Sabido es que los textos para el Bachillerato de los jesuitas

Palmés (Psicología) y Concha (Deberes éticos) fueron aprobados como "oficiales".

También cuentan los jesuitas con obras teóricas de Pedagogía. Mencionaremos solamente las conocidísimas de Ruiz Amado, quien dirige una revista pedagógica titulada "Educación Hispano Americana".

CULTURA CIENTIFICA SUPERIOR

Además de los centros de cultura superior ya mencionados, como el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, el Instituto Químico de Barcelona, el Instituto Biológico de la misma ciudad, y la Universidad de Deusto dirigen también los jesuitas, los retrógrados jesuitas españoles, a quienes se les calumnian de ignorantes y oscurantistas, dirigen, digo, centros de investigación, como los famosos Observatorios de Cartuja (Granada) y del Ebro (Tortosa).

El Observatorio de Cartuja fue fundado en 1902 por el jesuita P. Granero y actualmente está dirigido por el jesuita P. Sánchez Navarro universalmente conocido en el mundo científico por nacionales y extranjeros. De este sabio son "El Tratado de Sismología" y varios aparatos sísmicos de que es inventor. El Observatorio de Cartuja publica dos "Boletines" correspondientes a la "Sección Astronómica" y a la "Sección Sismica" en que está dividido.

El Observatorio del Ebro se debe al jesuita P. Cirera. Actualmente lo dirige el P. Rodés jesuita también. Tiene por fin este observatorio investigar la influencia que ejerce el Sol en distintos fenómenos de la Tierra, especialmente en los eléctricos y magnéticos, para lo cual se halla dividido en tres Secciones: "Geofísica", "Electrometeorológica" y "Heliófica".

Desde 1910 publica un "Boletín" mensual. Además ha editado diversas "Memorias" de carácter técnico. Este Observatorio ha sido reconocido por el Gobierno español, como de Utilidad pública.

Tampoco han descuidado los jesuitas españoles las revistas de carácter científico. Bastará citar "Razón y Fé", "Estudios Eclesiásticos", "Monumenta Histórica Societatis Jesu" e "Ibérica". Y no nos detenemos aquí a detallar las colaboraciones de los jesuitas en las múltiples e importantes publicaciones científicas que sería largo aunque quizá revelador para algunos de los que los creen en pleno oscurantismo.

Y no hemos dicho nada del cultivo de los jesuitas en las ciencias eclesiásticas. Pero ya se ve que si tal es su labor en las ciencias profanas ¿cuál no lo será en las eclesiásticas, que son las más propias de su vocación sacerdotal? Bien puede afirmarse que no hay rama alguna en dichas ciencias de que no hayan escrito o artículos o libros los jesuitas.

Bastan estos datos para caer en la cuenta de tan repetido atraso científico de los jesuitas españoles.

U de A.

UNA BODA

ANA MARIA MENENDEZ
PEDRO BOTAS RODRIGUEZ

En la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, que para tal efecto se hallaba primorosamente engalanada con infinidad de luces y variadas y numerosas plantas y flores, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita de nuestra buena sociedad, Ana María Menéndez, y el distinguido joven también ovetense, don Pedro Botas Rodríguez.

A los acordes de una marcha nupcial, penetraron en el templo ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia, los novios. Daban el brazo a sus padrinos que lo fueron la respetable dama doña Dolores Rodríguez, viuda de Botas y madre del novio, y don Manuel Menéndez, tío de la novia.

Bendí, la Sagrada Unión, el presbítero don Victoriano López, quien en breves pero hermosas frases, puso de manifiesto la importancia del Sacramento del matrimonio.

El acta matrimonial la firmaron como testigos, don Manuel Herrero, don Víctor Tardiere, don Luis Botas y don Luis González Roldán; ostentando la representación del Juzgado, don Alfonso Botas Rodríguez, hermano del desposado.

La novia lució un primoroso traje de "crepé satin", que hacía resaltar doblemente sus naturales encantos. El novio vestía de correcta etiqueta.

En el transcurso de la ceremonia una notable y nutrida orquesta ejecutó variadas composiciones de música religiosa.

A continuación de la misma los invitados y los novios se trasladaron a un aristocrático hotel de la ciudad, donde les fueron servido un espléndido banquete, con arreglo a delicado "menú".

Figuraban entre los asistentes la distinguida dama señora viuda de Botas (don Juan), don Manuel Menéndez, don Eduardo Alonso, doña María Flórez, viuda de Menéndez; don José Rodríguez, señora viuda de Rezola, doña Manolita, don Alfredo Flórez, doña Carmen Herrero, don Luis González Roldán, doña María Rezola de Botas (don Luis), don José Laba, doña Luisa San Román, doña Lola Botas de Vallejo (don Antonio), don Martín Vallejo, doña Pura San Román de Vallejo (don Martín), doña Carmina Menéndez

DE SOCIEDAD

ALUMNO DISTINGUIDO

Con brillantes calificaciones ha obtenido el título de Bachiller en Ciencias, el aventajado alumno don Valentín Riesgo Ordóñez.

Con tal motivo recibe numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

VIAJES

Ha salido para Valencia, don de terminará sus estudios de Química, don Julio Alonso.

—Ha salido para San Sebastián don Joaquín Fernández Quirós y su distinguida hermana Rosalía.

—Saludamos ayer en Oviedo a las encantadoras señoritas avilesinas Memé Villamil, María Teresa Solano, Emilia Argüelles, Adelina y Conchita Cantalapiedra y Marg; Malgor que asistieron a presenciar los partidos de tennis.

—Ha regresado de Gijón, don de pasó una temporada, la bella señorita Consuelo Costales.

—Ha salido para Madrid con su distinguida familia doña Consuelo Díaz Ordóñez.

—A Cangas de Onís regresó la bella señorita Maruja Morán.

—Después de pasar el verano en Avilés regresó a su casa de Madrid, la distinguida señora doña Pía Gutiérrez, viuda de Solís, con su hija.

—Desde Gijón se ha trasladado a Madrid don Secundino Felgueroso.

—Saludamos ayer en Oviedo al exdiputado provincial don Mariano Merediz, y a su joven y bella esposa.

—Desde Lueca, donde pasó una larga temporada, regresó a Madrid el beneficiado de la Catedral de León don Emiliano Balbuena.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella señorita Margarita del Campo, de la buena sociedad de León.

—Desde Pravia se trasladó a su casa de Madrid don Serafín Hidalgo y su distinguida esposa.

—Después de pasar una temporada en Infiesto en casa de los señores de Argüelles, han salido para París las distinguidas señoras doña Isolina Díaz, viuda de Pales, doña Judit Escor, de Texidor, doña Irene Texidor de Mera y la respetable señora doña Hortensia Díaz, viuda de Argüelles (don Antonio).

—De Chantilly se trasladó a París la marquesa de Casa-Valdés.

—Regresó a su casa de Allande el exdiputado provincial don Manuel Cadierno.

—Ha regresado de Somado con sus familiares, don Sigifredo Fernández.

—Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Pelayo Olay.

—Desde San Sebastián se trasladó a Madrid la señora viuda de Jardón.

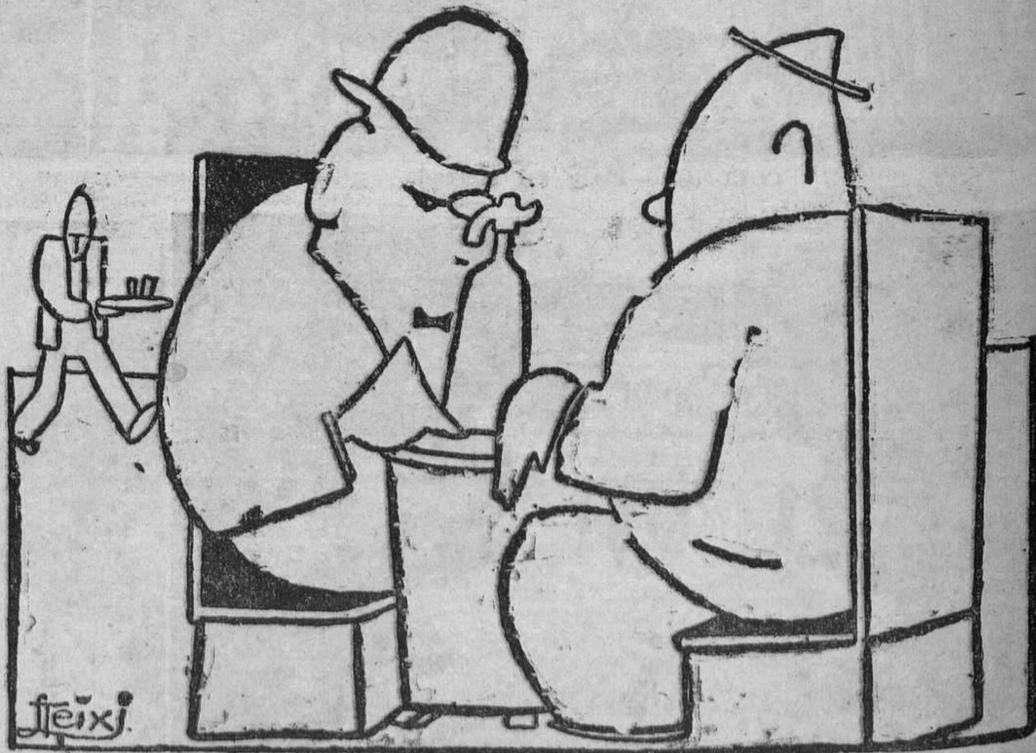
—Acompañada de su hijo Pepe, culto funcionario del Ministerio de Economía y de su bella nieta Patricia Miaja, ha salido para Madrid la distinguida señora doña Patrocinio Azcárate, viuda de Miaja.

de Botas, don Alfonso Botas, don Víctor Botas, doña Lolina del Río de Botas (don Víctor), doña Carmen Flórez de Menéndez, don Alfonso García Bernardo, doña Angeles Moreno de García Bernardo, doña Sofía de Flórez, don Tomás Botas, señoritas Fofi Menéndez, Tránsito Carral, don Paco Casal, señorita Lucila del Río, don Luis Barthe, señorita Pura Casal, doña Etelevina Botas de Herrero Caicoya (don Manuel), señorita Juanita Menéndez, don Angel Menéndez, señoritas María Guerrero María Luisa Canseco, don Víctor Tardiere, doña Margarita Herrero de Tardiere (don Víctor), don José Buylla Adevedo, señoritas

María Luisa Herrero, María Aurora Moreno, don Luis Botas Rodríguez, don Manuel Menéndez, Alvarito Menéndez, José María Botas, señorita María Teresa Botas, Luisito Botas

Los novios salieron en viaje de luna de miel a recorrer las principales capitales de España y del extranjero, para luego regresar a esta ciudad, donde habrán de fijar su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos señores de Botas Menéndez, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares, muy en particular a la excelentísima señora doña Dolores Rodríguez, viuda de Botas, y madre del novio.



CIENTIFICO

—Los problemas en España son cuestión de electricidad.
—¿Usted cree?
—¡Claro! ¿De dónde, si no, quiere usted sacar la energía?